



**Universidad
Norbert Wiener**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE NEGOCIOS Y
COMPETITIVIDAD**

Tesis

**Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en una empresa de
servicios, La Molina, 2017.**

**Para optar el título profesional de Licenciado en Administración
y Negocios Internacionales.**

AUTOR

Br. Gonzales Altamirano, Axel Albino

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

Economía, Empresa y Salud

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA

Estrategias de mejora para las empresas aplicando herramientas de Gestión

LIMA - PERÚ

2017

“Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017”

Miembros del Jurado

Presidente del Jurado

Doctora Irma Milagros Carhuacho Mendoza

Secretario

Dr. Edwin Vásquez Mora

Asesor metodólogo

Maestro Nolazco Labajos, Fernando Alexis

Asesor temático

Mg. De La Torre Tejada, Abel José

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi familia, quienes son el motor para seguir este camino de superación profesional, en especial a mi madre, quien siempre me motivo y aconsejo para que pueda cumplir todas mis metas, entre una de esas metas, es la elaboración de esta tesis.

Agradecimiento

A los docentes Abel de La Torre y Fernando Nolzco, y la Dra. Irma Carhuancho, por su apoyo en la realización de este trabajo. Un agradecimiento especial a Kelly Porras, por confiar en mí, y siempre motivarme para la realización de esta tesis.

Presentación

Distinguidos miembros del jurado:

De conformidad y cumpliendo con lo establecido en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Norbert Wiener, para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales, pongo a la disposición de ustedes la presente tesis titulada:

Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017.

La presente investigación ha sido desarrollada durante los meses de agosto hasta noviembre del presente año, en el cual según la problemática desarrollada al inicio de la tesis, se planteó el objetivo de implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, esperando que el contenido de este estudio sirva de referencia para otras investigaciones.

En el capítulo I; se desarrolla el problema de investigación, con la identificación del problema ideal y la formulación del problema. Se plantea el objetivo general y específico; se describen la justificación metodológica y la práctica.

En el capítulo II; se desarrolla el marco teórico y la metodología de la investigación.

En el capítulo III; se realiza una descripción de la empresa materia de estudio, y se desarrollan información relevante de la empresa en mención.

En el capítulo IV; realizamos trabajo de campo, que consta de aplicar los instrumentos elaborados para la recolección de datos cuantitativos y cualitativos; para después poder triangular los datos con el diagnostico final.

En el capítulo V; plantemos la propuesta de la investigación.

En el capítulo VI; se describe la discusión de la tesis.

En el capítulo VII; se presentan las conclusiones y sugerencias.

Br. Gonzales Altamirano, Axel Albino

DNI: 47937269

Resumen

El presente trabajo de investigación se realiza a partir de una problemática observada en la empresa de servicios detallada en este proyecto, dedicada al rubro de outsourcing de servicios tributarios y administrativos, donde podemos observar poco o nada de interés relacionados a la seguridad y salud en el trabajo. Por ello se plantea el objetivo de implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo.

Este sistema se desarrolla teniendo en cuenta la estructura organizacional, sus instalaciones, las funciones de los trabajadores, las prácticas, los procedimientos, procesos y recursos tanto humanos como económicos con los que cuenta esta pequeña empresa, para poder implementar y lograr los objetivos relacionados a seguridad y salud en el trabajo. Este sistema de gestión ayudara a prevenir y reducir los riesgos en la empresa de servicios. Por estos motivos este trabajo se desarrolla usando una metodología de sintagma holístico.

Mediante esta presentación, podemos concluir que el riesgo es una probabilidad que siempre está presente; y para ello se debe de contar con el personal capacitado tanto como para que sepa cómo actuar como también para que reduzcan al mínimo el riesgo que pueda haber en su ambiente de trabajo.

Palabras claves: riesgo, sistema, seguridad, salud, trabajo.

Resumo

Este trabalho de investigação, se realiza a partir de um problema observado na empresa de serviços detalhada neste projeto, dedicada ao ramo de outsourcing de serviços tributários e administrativos, onde podemos observar um pouco ou nada de interesse relacionado a segurança e a saúde no trabalho.

Os perigos que se expõem os trabalhadores da empresa de serviços, podem ser de origens físicas. É por isso que se acredita ser conveniente realizar um sistema de segurança e saúde no trabalho para prevenir, identificar, avaliar e controlar os perigos e riscos aos que estão expostos os trabalhadores desta empresa de serviços.

Este sistema se desenvolve tendo em consideração a estrutura organizacional, suas instalações, as funções dos trabalhadores, as práticas, os procedimentos, procesos e recursos tanto humanos quanto económicos com o qual esta pequena empresa conta, para poder implantar e conseguir os objetivos relacionados a segurança e saúde no trabalho. Este sistema de gestão ajudará a prevenir e reducir os riscos na empresa de serviços.

Palavras-chave: risco, sistema, segurança, saúde, trabalho.

Introducción

En la actualidad las organizaciones se ven abocadas a los rápidos y constantes cambios del entorno del mundo globalizado, para esto se deben buscar estrategias gerenciales que permitan que las organizaciones de hoy sean capaces de anticiparse y adaptarse permanentemente a sus competidores; logrando así, el máximo aprovechamiento de sus recursos. Para esto es necesario la implementación de sistemas de gestión, que logren dirigir sus actividades en el actual mundo competitivo y que puedan identificarse como compañías de alta calidad.

En las organizaciones existen condiciones del entorno, que imponen retos cada vez más altos, lo que permiten que estas aseguren el éxito y deben de tener un constante cambio y reinvención para anticiparse al futuro. Existe la necesidad de alcanzar el compromiso del mundo empresarial frente a compromisos de seguridad y salud en el trabajo de sus trabajadores, teniendo en consideración que el talento humano es el factor clave para la producción de bienes y servicios y para ello requiere del desarrollo e implementación de sistemas de certificación en un sistema de seguridad y salud ocupacional que tengan un alcance general, a través de la Ley N° 29783, que contienen estándares relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

La empresa de servicios de esta investigación no está ajena a los cambios del mercado, es por ello que se ve la necesidad de diseñar el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, dado que la gestión gerencial en todas las empresas, se deben de enfocar en lograr el máximo rendimiento con el uso eficiente de los recursos con que cuenta, en especial con el recurso humano. En el desarrollo de este trabajo de investigación, se aplica los conocimientos y herramientas existentes, de manera que sea importante para aquellas personas que se interesan en el tema y que se preocupan por el aspecto empresarial pero lo más importante, la

implementación al interior de esta, de manera que se reduzcan los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, con un perfil de normas de calidad eficientes, el cual brinda un sistema estructurado para lograr mejorar la gestión gerencial, la identificación de indicadores y el seguimiento en el proceso administrativo de la organización. Al diseñar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, se logra el aumento de la productividad y motivación a los empleados.

Es importante señalar que la presente investigación va a elaborar sobre una empresa real, que tiene necesidades de mejoramiento.

Se aporta un beneficio a la empresa, haciendo una serie de recomendaciones de mejoramiento, que a su vez permitan un crecimiento en diversos aspectos, que le brindaran al gerente herramientas elementales para proyectar a la empresa al actual mercado globalizado, que tiene un gran crecimiento competitivo; que permitan optimizar sus servicios de manera que sea más eficaz los recursos financieros, físicos disponibles, pero sobretodo el talento más esencial que son los colaboradores. Se tomó una empresa real, ya que es un ejemplo de dedicación y esfuerzo, que ha permitido su ampliación y se ha mantenido en el mercado, mediante la expansión y la diversificación de sus servicios.

Índice

	Pág.
Miembros del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Presentación	vi
Resumen	viii
Resumo	ix
Introducción	x
Índice	xii
Índice de tablas	xv
Índice de figuras	xvi
 CAPITULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1.Problema de investigación	18
1.1.1. Identificación del problema ideal	18
1.1.2. Formulación del problema	21
1.2.Objetivos	21
1.2.1. Objetivo general	21
1.2.2. Objetivos específicos	21
1.3.Justificación	22
1.3.1. Justificación metodológica	22
1.3.2. Justificación práctica	23
 CAPITULO II: MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO	
2.1. Marco teórico	25

2.1.1. Sustento teórico	25
2.1.2. Antecedentes	28
2.1.3. Marco conceptual	32
2.2. Metodología	38
2.2.1. Sintagma	38
2.2.2. Enfoque	38
2.2.3. Tipo	39
2.2.4. Diseño	40
2.2.5. Categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes	40
2.2.6. Unidad de análisis	40
2.2.7. Técnicas e instrumentos	41
2.2.8. Ficha técnica de los instrumentos	42
2.2.9. Validez	43
2.2.10. Confiabilidad	43
2.2.11. Procedimiento para la recopilación de datos	45
2.2.12. Método de análisis de datos	46
2.2.13. Mapeamiento	46
CAPITULO III: EMPRESA	
3.1. Descripción de la empresa	48
3.2. Marco legal de la empresa	48
3.3. Actividad económica de la empresa	49
3.4. Información tributaria de la empresa	50
3.5. Información económica	50
3.6. Proyectos actuales	50

CAPITULO IV: TRABAJO DE CAMPO

4.1. Diagnóstico cuantitativo	52
4.2. Diagnóstico cualitativo	59
4.3. Triangulación de datos: Diagnóstico final	81

CAPITULO V: PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN**“Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo”**

5.1. Fundamentos de la propuesta	85
5.2. Objetivos de la propuesta	86
5.3. Problema	86
5.4. Justificación	87
5.5. Resultados esperados	88
5.6. Plan de Actividades	93
5.7. Evidencias	94
5.8. Presupuesto	95
5.9. Diagrama de Gantt	96
5.10. Flujo de caja	98
5.11. Viabilidad económica de la propuesta.	100
5.12. Validación de la propuesta.	100

CAPITULO VI: DISCUSIÓN 103**CAPITULO VII: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS**

7.1. Conclusiones.	107
7.2 Sugerencias	109

CAPITULO VIII: REFERENCIAS 111**ANEXOS** 114

Anexo 1: Matriz de la investigación	116
Anexo 2: Matriz metodológica de categorización	118
Anexo 3: Matriz de instrumento sobre Seguridad y Salud en el Trabajo	120
Anexo 4: Instrumento cuantitativo.	121
Anexo 5: Instrumento cualitativo	123
Anexo 6: Fichas de validación del instrumento cuantitativo	126
Anexo 7: Fichas de validación de la propuesta	135
Anexo 8: Evidencia de la visita a la empresa	141
Anexo 9: Evidencia de la propuesta	143

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes.	38
Tabla 2. Ficha técnica del instrumento encuestas y entrevistas.	40
Tabla 3. Validez de expertos.	41
Tabla 4. Prueba de confiabilidad.	41
Tabla 5. Niveles referente al conocimiento sobre salud ocupacional.	50
Tabla 6. Niveles referente a la prevención de las enfermedades ocupacionales.	51
Tabla 7. Niveles referente a los exámenes médicos ocupacionales realizados.	52
Tabla 8. Niveles referente al conocimiento de seguridad en el trabajo.	53
Tabla 9. Niveles referente al reconocimiento de riesgos laborales.	54
Tabla 10. Niveles referente a la prevención de riesgos laborales.	55
Tabla 11. Niveles referente a los totales.	56
Tabla 12. Plan de actividades.	91
Tabla 13. Presupuesto de la propuesta.	93
Tabla 14. Diagrama de Grantt.	94
Tabla 15. Flujo de caja optimista.	95
Tabla 16. Flujo de caja probable.	96
Tabla 17. Flujo de caja pesimista.	97

Índice de figuras.

	Pág.
Figura 1. Nivel de conocimiento sobre salud ocupacional.	50
Figura 2. Nivel de prevención de las enfermedades ocupacionales.	51
Figura 3. Nivel de exámenes médicos realizados.	52
Figura 4. Nivel de conocimiento de seguridad en el trabajo.	53
Figura 5. Nivel de reconocimiento de riesgos laborales.	54
Figura 6. Nivel de prevención de riesgos laborales.	55
Figura 7. Niveles totales.	56

CAPITULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Problema de investigación.

1.1.1 Identificación del problema ideal.

La revolución industrial significó para el mundo la transición entre la forma de producción artesanal hacia la industrial, lo que conllevó la producción en masa y con características de homogeneidad en el resultado, así como trabajos más técnicos y específicos, a mayor escala y experiencias en la producción.

También inició la aparición de accidentes de tipo laboral, por la manipulación de las maquinarias y otras formas de perjuicio para los trabajadores, debido a que podían estar expuestos a elementos contaminantes. En esos inicios no se daba la importancia correspondiente y necesaria para la prevención de los accidentes laborales o enfermedades ocupacionales, por falta de conocimiento y por qué aún no se definían tales conceptos, ni había organizaciones que se encarguen de supervisar estos accidentes.

Con el transcurrir de los años, se iniciaron manifestaciones a nivel mundial para exigir mejores condiciones laborales y normas para proteger al trabajador durante su horario de trabajo, dando como resultado los llamados derechos laborales. Diversas organizaciones comenzaron a crear normas y reglamentos para la prevención de seguridad y salud en el trabajo.

Las empresas comenzaron a darse cuenta que los accidentes dentro del trabajo; les generaba mayores costos que se verían reflejados en el producto final, ya que el gasto generado en la atención de su personal encarecía el producto y perdían competitividad en el mercado. Por el contrario, notaron que al aplicar estas normas les resultaba más económica que el tratamiento que le tendría que brindar a su trabajador para su rehabilitación y su reinserción laboral.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, alrededor de 2 250 000 personas fallecen al año por accidentes laborales. Esto quiere decir que, cada día, 6 mil trabajadores pierden la vida, uno cada 15 segundos. 2017

En el Perú, recién en la última década del siglo pasado se intensificó el uso de las normas para la prevención en riesgos laborales en las empresas y a inicios del actual siglo, se comenzó a incorporar normas dentro de la legislación peruana, las cuales en un principio tenían poca relevancia para su implementación y/o fiscalización.

Como ejemplo el hecho de que, debido al número de las tantas denuncias de trabajadores a sus empleadores, sobre todo en el sector de construcción civil, se promulgó el 19 de agosto del 2011 la Ley N° 29783 de Seguridad y Salud en el trabajo; ley publicada en el diario El Peruano el 20 de agosto de 2011. En ella se obliga a las empresas a optar con medidas de protección en seguridad para el trabajador y de esta manera eliminar los riesgos laborales para ellos. La ley sanciona con pena de cárcel a las empresas que incumplan con las normas establecidas, lo que se sumó al mayor énfasis en la fiscalización, dando así un gran paso en este ámbito que en otros países nos llevan una larga trayectoria de leyes similares.

El objetivo principal de esta ley es transmitir una cultura de prevención de riesgos en el trabajo en el país. Por ello cuentan con el deber de prevención de las empresas, el rol de fiscalización del Estado y la participación de los colaboradores.

En el Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales en Lima, que estuvo a cargo de la empresa privada La Positiva Seguros y que se llevó a cabo el 20 de junio del 2017; diversos especialistas indicaron que el Perú es el segundo país con mayor incidencia

de muertes laborales en Latinoamérica, afirmación basada en el reporte del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el mismo que indica que se han registrado 65 accidentes laborales mortales a nivel nacional entre enero y abril del presente año.

Según el boletín estadístico mensual de notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales publicada en el mes de mayo del 2017 por el Ministerio de Trabajo en su página oficial, en ese mes hubieron 933 notificaciones a nivel nacional sobre accidentes mortales, graves y leves en el trabajo, cifra menor en comparación con los datos publicados en el mismo boletín de la misma entidad en el mes de abril, el cual mostró un total de 1233 notificaciones de accidentes a nivel nacional.

A pesar de lo descrito, todavía existen en la actualidad empresas que no implementan lo que exige esta ley, ya sea por falta de conocimiento o tienen una información muy vaga de lo que implica implementar esta norma y de las consecuencias que llevaría de no cumplirlas; una de estas empresas es el estudio contable en que se enfocara la investigación de esta tesis, ya que dicha entidad no cuenta actualmente con un sistema de seguridad y salud en el trabajo, tiene reporte de accidentes ocurridos en la empresa y expone a sus colaboradores al riesgo de eventualidades o percances, además de estar incumpliendo la Ley N° 29783 que implica adicionalmente el mantener un correcto seguimiento y supervisión de la salud en los trabajadores de la empresa.

Por lo tanto, se identifica que el problema de esta investigación se basa en los accidentes presentados en la empresa, podrían ser atribuidos a la carencia de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, así como la inexistencia de capacitación e información al personal sobre los riesgos y enfermedades a lo que están expuestos los colaboradores en su puesto de trabajo.

La presente investigación buscará establecer y proponer un sistema de seguridad y salud en el trabajo para que sus trabajadores prevengan accidentes laborales, creando un lugar seguro a sus trabajadores en el que puedan desempeñar sus funciones sin el riesgo de que le pueda ocurrir un accidente.

1.1.2 Formulación del problema.

¿De qué manera se implementará la seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017?

1.2 Objetivos.

1.2.1 Objetivo general.

Proponer un sistema de seguridad y salud ocupacional en una empresa de servicios, La Molina, 2017.

1.2.2 Objetivos específicos.

Diagnosticar un sistema de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017.

Categorizar un sistema de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017.

Diseñar un sistema de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017.

Validar un sistema de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017.

Evidenciar un sistema de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017.

1.3 Justificación.

Implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, nos permite obtener una amplia visión de los riesgos y/o enfermedades en el trabajo, que nos permitirá reducirlos; ya que se planteará medidas de supervisión. Por lo tanto, esta investigación es de suma importancia, ya que ayudará a elaborar un plan de seguridad y salud en el trabajo, en el cual se crearán políticas de seguridad, normas, reglamentos, manuales, objetivos, identificación de riesgos, cronogramas de capacitaciones, todo lo relacionado a la seguridad y salud ocupacional para que los colaboradores de la empresa en que se basara esta investigación tengan conocimientos y ayuden a prevenir posibles riesgos para la corrección.

En este sistema que se desea establecer, queremos eliminar posibles accidentes laborales físicos que conlleven a un impedimento a sus funciones y tratamiento médico del trabajador, como a los posibles riesgos disergonómicos que conlleven a las enfermedades ocupacionales.

Esta empresa por no tener un sistema de seguridad y salud en el trabajo, no tienen los conocimientos básicos para evitar y/o reconocer los riesgos mencionados que pueden afectar contra su salud. Como también evitar multas por los diferentes entes fiscalizadores del Estado.

1.3.1 Justificación metodológica.

Esta investigación es de tipo holística mixta, es real y viable con una propuesta factible y amplia. Para poder alcanzar los objetivos de estudio se aplican instrumentos de investigación como la encuesta y entrevistas, y el procesamiento de los resultados mediante software para medir su familiaridad en un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. Con ello se busca medir los conocimientos que tienen los colaboradores de una empresa de servicios en La

Molina sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Por lo tanto, esta investigación se apoya en instrumentos de investigación válidas en el medio.

1.3.2 Justificación práctica.

El tema de investigación de esta tesis permitirá establecer los contenidos de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, que llevará a desarrollar procedimientos de prevención de accidentes y la capacitación constante de los trabajadores de la empresa de servicios, para que siempre tengan presente de cómo actuar, ya que la prevención parte desde la empresa y todos los trabajadores deben estar involucrados. De acuerdo con los objetivos de esta investigación, sus resultados permitirán crear y aplicar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, que brindara solución al problema de esta empresa.

CAPITULO II
MARCO TEÓRICO METODOLÓGICO

2.1 Marco teórico

2.1.1 Sustento teórico.

Teoría clásica.

Fayol (1916). Esta teoría tiene una perspectiva estructuralista y su enfoque organizacional se centra exclusivamente en la organización formal; tiene una aproximación normativa y prescriptiva. Su concepto de organización es el de una estructura formal como conjunto de órganos, cargos y tareas. Concibe al hombre como un *homo economicus* que percibe una remuneración por sus labores. Busca la máxima eficiencia.

Teoría científica

Taylor (1903). Esta teoría tiene una perspectiva que pone énfasis en las tareas y el enfoque organizacional se centra en la organización formal exclusivamente. El método se centra en la departamentalización. Su concepto de organización se basa en la sustitución de métodos empíricos por un método científico y se basa en tiempos y movimientos. Concibe al hombre como un *homo economicus* y las aportaciones son los principios básicos de la administración como: planeación, preparación, control y ejecución. El propósito de esta teoría es el aumento de la eficiencia empresarial a través del incremento de la producción. Los incentivos vienen a ser la remuneración por las labores del trabajador.

Teoría humanista

Mayo (1932). Elaboró esta teoría desde una perspectiva conductista con enfoque en las relaciones humanas. Se basa en la organización informal, aquella que subyace por fuera de la organización formal. Considera al trabajador un hombre social, y las aportaciones es que

estudia a la organización como grupos de personas, la delegación plena de la autoridad, la autonomía del trabajador, la importancia del contenido del cargo, las recompensas y sanciones sociales, el nivel de producción depende de la integración social. Los incentivos principales del trabajador son los sociales y los simbólicos. El resultado es la eficiencia óptima.

Teoría del comportamiento

Maslow (1950). Desarrolló esta teoría desde una perspectiva conductista. Estudia la organización formal y la informal. Se enfoca en la psicología organizacional y el concepto de organización se basa en relaciones interpersonales. La concepción del hombre es de un ser individual y social. Los aportes de la teoría del comportamiento es la teoría de Maslow de las necesidades humanas sobre la base de una pirámide de necesidades que el hombre va satisfaciendo a medida que cumple metas. Los incentivos tienen que ver con la pirámide de necesidades, y busca al empleado satisfecho.

Teoría de la comunicación del riesgo.

En circunstancias de riesgo o de peligro, es importante saber el tipo de información que se le debe dar a las personas, en caso de dar poca información, eso podría causar que las personas no lo tomen en serio cuando un desastre se aproxime, por otro lado dar una información muy exaltada, podría desencadenar en una espiral de miedo de la población, es en este escenario que nace la teoría de la comunicación del riesgo como preocupación y la necesidad de investigar el tipo de información que necesita tener la población en circunstancias de crisis. Según Ize, Zuk y Rojas (2010):

“Puede definirse como un proceso de interacción e intercambio de información (datos, opiniones y sensaciones) entre individuos, grupos o instituciones, sobre las amenazas para la salud, la seguridad o el ambiente, con el propósito de que la comunidad conozca los riesgos a los que está expuesta y participe en su mitigación” (p. 165).

Teoría de la motivación y la higiene

Esta teoría propuesta por el psicólogo Herzberg, tuvo como uno de sus pilares en la inquietud del autor por saber lo que las personas realmente querían de su puesto de trabajo; el realizo 12 investigaciones al respecto intentando que la gente manifestara lo que le gustaba de su puesto laboral y lo que no le gustaba, el creía en la relación individuo – trabajo y pensaba que las personas motivadas realizaban un mejor trabajo que aquellos que no lo estaban, sin embargo una de las falencias que se podría discutir de esta teoría es que cuando las personas se sienten motivadas lo interiorizan, es decir que dan razones que son parte de su conducta o su persona mientras que cuando las cosas no resultan bien en general las personas lo asocian a factores externos. Según Robbins y Coulter (2005):

“La teoría de la motivación de Herzberg propone que la satisfacción y la motivación en el trabajo se relacionan con factores intrínsecos, en tanto que la insatisfacción en el trabajo se relaciona con factores extrínsecos” (p. 395). Nos podemos dar cuenta que la motivación según Herzberg son las condiciones de trabajo en la cual se encuentran los trabajadores y no el dinero como es relatado en la teoría de Taylor.

2.1.2 Antecedentes.

2.1.2.1. Antecedentes nacionales.

Valverde (2011) en su tesis titulada *Propuesta de un Sistema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para las áreas operativas y de almacenamiento en una empresa procesadora de vaina de Tara – 2011* tuvo como objetivo general identificar las oportunidades de mejora para reducir y/o controlar los eventos no deseados. Para su metodología realiza documentación de accidentes; revisión de las áreas operativas y también las de almacén; revisión de la documentación actual. Y teniendo como conclusión que el deber de la gerencia con el sistema de gestión de SSO debe ser el principal punto a realizar, ya que el liderazgo, respaldo y participación de los que toman decisiones son esenciales para la implementación y éxito de la misma y por consiguiente el modelo a seguir de toda la organización. Con ello, se lograría la concientización de todo el personal en la importancia de trabajar de manera segura y reducir los accidentes.

Terán (2012) en la tesis titulada *Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001 en una empresa de capacitación técnica para la industria*. Tuvo como objetivo general la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007 en una empresa de capacitación técnica industrial, buscando el beneficio de los colaboradores, la reducción de los factores de peligro a los que están expuestos día a día y contribuye a mejorar la producción trabajando en base a los estándares de seguridad de la norma OHSAS 18001. Llegaron a la conclusión que el procedimiento de implementación del sistema de gestión es un proceso largo; sin embargo, los beneficios a obtenerse son diversos y elevan a la empresa hacia un nuevo nivel de competencia. Para poder implementarlo es requisito fundamental el

obtener el compromiso del personal el cual, debidamente capacitado y motivado, otorgue ideas y puntos de vista que faciliten la adaptación a los cambios.

Ferrer y Ponce (2016) en su tesis titulada *Diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Liberarq SAC* tuvo como objetivo general de Reducir y minimizar los accidentes de trabajo de la empresa Liberarq S.A.C., con metodología en el planeamiento del diseño del artefacto. Con la conclusión que La planificación de las actividades preventivas ha mejorado considerablemente teniendo una política de seguridad y salud en el trabajo que compromete a todos los colaboradores de la empresa a cumplir todas las medidas preventivas y correctivas tales como reglamentos, normas, directrices que cumplen con los estándares de la normativa vigente. Y otra conclusión a la que llegan es que se determinó que la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, influyó en la concientización y sensibilización de los colaboradores en un trabajo más seguro y eficiente, demostrando actitudes y comportamientos de prevención

Novoa (2016), en su tesis titulada *Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa constructora, Amazonas, Perú*. El objetivo general fue una Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en las normas OHSAS 18001:2017 para la empresa ABC. Con metodología inductivo; con los instrumentos de encuestas y entrevistas a los 60 trabajadores de la muestra. Concluyeron que con el diagnóstico de línea base se pudo constatar que la empresa “ABC” no tiene un adecuado sistema de gestión de SST y que el personal de la empresa, tiene muy pocos conocimientos sobre leyes y normas de seguridad y salud.

Vásquez (2016) con tema de investigación *Implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en el proyecto especial Olmos – Tinajones, Lambayeque*, el objetivo general fue de implantar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en el cumplimiento y aplicación de la Ley 29783, con la finalidad de prevenir las enfermedades ocupacionales y riesgos de accidentes entre los trabajadores del Proyecto Especial Olmos Tinajones. El trabajo fue de corte transversal, prospectivo y descriptivo; con métodos de investigación: Inductivo, Deductivo y el método de contrastación de hipotético. Los instrumentos realizados en esta investigación fueron matrices de identificación de peligros/aspectos, evaluación y control de riesgos e impactos; índices de accidentabilidad, tabla SCAT, y cuestionario a los trabajadores. Con una muestra de 132 trabajadores. Y concluyen que La implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional aporta a la mejora constante para la organización mediante la integración de la prevención a todos los niveles jerárquicos de la organización y el uso de actividades y herramientas de mejora.

2.1.2.2. Antecedentes internacionales.

España. Delgado (2012) en su tema de tesis *Riesgos derivados de las condiciones de trabajo y la percepción de salud según el género de la población trabajadora en España* con objetivo general de describir la exposición a riesgos laborales derivados de las condiciones de trabajo y analizar la percepción de salud derivada del trabajo en hombres y en mujeres que trabajan en España. En su metodología transversal, incluye un análisis cuantitativo con datos de la VI Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo (ENCT) realizada en diciembre 2006 - abril 2007. La población estudiada son 11,056 trabajadores de ambos sexos. La información que se ha recogido de la encuesta corresponde a las características

sociodemográficas, laborales y de exposición a diferentes condiciones de trabajo (riesgos químicos, biológicos, físicos, carga mental o física, riesgos psicosociales y violencia en el trabajo) de la totalidad de los trabajadores encuestados. Concluyeron con que la exposición a riesgos químicos, físicos y biológicos derivados de las condiciones de trabajo, presentan diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Ecuador, Caisachana y Podea (2014) con tema de tesis *Implementación de un sistema de gestión para la prevención de riesgos laborales sujetas al régimen del seguro general de riesgos del trabajo – IESS en la empresa avícola Reproavi Cia. Ltda. De la ciudad de Ibarra*. Con objetivo general de determinar las causas que inciden en la inexistencia de un sistema de gestión de riesgos laborales sujetas al régimen del seguro general de riesgos de trabajo del IESS SGRT – IESS dentro de la empresa REPROAVI. CIA. LTDA, con el propósito de implementar un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales. La metodología aplicada en esta investigación es de tipo de paradigma cuantitativa aplicada. Los instrumentos de la investigación fueron: lista de chequeo, entrevista y observación directa. Y la muestra de la investigación fue el total de los trabajadores de la empresa. Y concluyen con que la empresa Reproavi CIA. LTDA, demuestra un alto compromiso con la seguridad y salud en el trabajo pero no cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud desarrollada en su totalidad, y al estar en un proceso de mejoramiento continuo; necesita que el proceso de implementación se vaya haciendo técnicamente.

Ecuador, Alcocer (2010) con tema de tesis *Elaboración del plan de seguridad industrial y salud ocupacional para la E.E.R.S.A. – Central de Generación Hidráulica Alao* con objetivo general de elaborar el plan de seguridad industrial y salud ocupacional para la EERSA – central de generación hidráulica Alao. Utilizo como instrumentos las encuestas en

sus trabajadores. Llega a una de las conclusiones que las múltiples inspecciones de campo realizadas a los puestos de trabajo en donde se desarrollan actividades tanto en el día como en la noche, contribuyeron a la identificación de los diferentes tipos de riesgos presentes en cada una de las instalaciones, los mismos que se convierten en desencadenantes de accidentes y causantes de enfermedades profesionales, que en muchos de los casos impiden el desenvolvimiento normal de la persona, tanto en el aspecto laboral como en su vida personal.

Ecuador. Romero (2013) con tema de tesis *Diagnóstico de normas de seguridad y salud en el trabajo e implementación del reglamento de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Mirrorteck Industries S.A.* con objetivo general de elaborar el reglamento de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Mirrorteck Industries S.A., mediante la identificación cualitativa de los riesgos presentes en las operaciones de la empresa. Con metodología reflexiva. Utilizando como instrumentos la observación, revisión documental y la entrevista. Y su muestra es a base del 100% del total de los trabajadores de la empresa, es decir, 14 personas. Y concluyeron que la inversión que la empresa debe realizar en seguridad y salud ocupacional, es un beneficio que se verá reflejado a corto, mediano o largo plazo que superará la calidad y productividad de sus productos como la protección de sus trabajadores.

2.1.3 Marco conceptual.

Salud ocupacional.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud ocupacional es una actividad multidisciplinaria enfocada a proteger y promover la salud de los colaboradores a través la prevención, control de accidentes, el control de enfermedades, la eliminación de las condiciones y factores que ponen en riesgo la salud y seguridad en el trabajo. Además, procura generar y fomentar el trabajo sano y seguro, como también ambientes agradables,

realizando la salud mental, física, y social de los trabajadores, respaldando el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo. A la vez que busca habilitar a los trabajadores para que lleven vidas social y económicamente productivas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional de Trabajo (OIT) plantearon en una reunión en 1950 los objetivos de la salud ocupacional:

“Mantener y promover y el más alto grado posible de bienestar psíquico, social y físico de los trabajadores en todas las profesiones, prevenir todo daño causado a la salud de estos las condiciones de trabajo, protegerlos en su empleo contra los riesgos resultantes de la presencia de agentes perjudiciales a la salud; colocar y mantener al trabajador en un empleo adecuado para sus aptitudes psicológicas y fisiológicas, es decir; adaptar el trabajo al hombre y el hombre al trabajo”.

Seguridad en el Trabajo.

La seguridad en el trabajo se refiere de forma básica al conjunto de normas y métodos que están orientados a reducir la incidencia de los accidentes, riesgos y enfermedades ocupacionales de los trabajadores, ya sea dentro o fuera del ambiental de trabajo. Es un factor negativo ya que se genera gran ausentismo laboral, además de una disminución en la productividad de la organización, se provocan pérdidas considerables por daños personales, además de los equipos o materiales. Se considera trascendental crear una conciencia de prevención, se fomenta la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. OHSAS 18001 (2015).

Requisitos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. OHSAS 18001 (2015).

Si deseamos implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, debemos tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Establecer una política de seguridad en el trabajo.

Establecer el sistema de gestión que se quiere implementar.

Asignar y definir las responsabilidades y la organización preventiva.

Analizar y realizar una evaluación inicial de los riesgos.

Establecer las metas y los objetivos.

Planificar las actividades preventivas.

Establecer los programas de gestión.

Realizar una elaboración del manual y la documentación necesaria.

Controlar todas las actuaciones que se han planificado.

Definir y establecer los riesgos.

Realizar una comunicación efectiva.

Evaluar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ley N° 29783. Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo

El presidente de la Republica y Congreso de la Republica han dado la Ley siguiente, como título preliminar tienen los siguientes principios:

Principio de prevención.

La empresa garantiza, en el centro de labores, el establecimiento de las condiciones y medios que protejan la vida, el bienestar y salud de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de trabajo. Debe considerar factores biológicos, laborales y sociales, diferenciados en función del sexo, incorporando la dimensión de género en la evaluación y prevención de los riesgos en la salud ocupacional.

Principio de cooperación.

El Estado, las empresas y los colaboradores, y sus organizaciones sindicales establecen mecanismos que garanticen una constante coordinación y colaboración en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Principio de responsabilidad.

El empleador está a cargo las implicancias legales, económicas y de cualquier otra índole a consecuencia de una enfermedad o accidente que sufra el colaborador en el desempeño de sus funciones o a consecuencia de él, de acuerdo a las normas vigentes.

Principio de información y capacitación.

Las organizaciones sindicales y los trabajadores reciben del empleador una oportuna y adecuada información y capacitación preventiva en la tarea a desarrollar, con énfasis en lo potencialmente riesgoso para la vida y salud de los trabajadores y familia.

Principio de atención integral de la salud.

Los colaboradores que sufran alguna enfermedad ocupacional o accidente de trabajo tienen derecho a las prestaciones de salud necesarias y suficientes hasta su recuperación y rehabilitación, procurando u reinserción laboral.

Principio de gestión integral.

Todo empleador fomenta e integra la gestión de la seguridad y salud en el trabajo a la gestión general de la empresa.

Principio de consulta y participación.

El Estado promueve mecanismos de participación y consulta de las organizaciones de trabajadores y empleadores más representativos y de los actores sociales para la adopción de mejoras en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Principio de primacía de la realidad.

Los empleadores, los trabajadores y los representantes de ambos, y demás instituciones públicas y privadas responsables del cumplimiento de la legislación en seguridad y salud en el trabajo brindan información completa y veraz sobre la materia, de existir discrepancia entre el soporte real y documental, las autoridades optan por lo constatado en la realidad.

Principio de protección.

Los colaboradores tienen derecho a que el Estado y los empleadores aseguren condiciones de trabajo dignas que les garanticen un estado de vida saludable, mental, física y social, en forma periódica. Dichas condiciones deben propender a:

Que el trabajo se desarrolle en un ambiente seguro y saludable.

Que las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de los objetivos personales de los trabajadores.

Supervisor de seguridad y salud en el trabajo.

En los centros de trabajo con menos de veinte trabajadores, los mismos trabajadores deben nombrar a un supervisor de seguridad y salud en el trabajo.

Comité de seguridad y salud en el trabajo.

Los empleadores que tienen veinte o más trabajadores a su cargo deben construir un comité de seguridad y salud en el trabajo, cuyas funciones son definidas en el reglamento, el cual está conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora. Los empleadores que cuenten con sindicatos mayoritarios incorporan un miembro del respectivo sindicato en calidad de observador.

Elección de los representantes y supervisores

Los trabajadores deben elegir a sus representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo o sus supervisores de seguridad y salud en el trabajo. En los centros de trabajo

en donde existen organizaciones sindicales, la organización más representativa convoca a las elecciones del comité paritario, en su defecto, es la empresa la responsable de la convocatoria.

Informalidad laboral

Con un enfoque estructural, podemos decir que la lógica en la cual inicia la informalidad laboral es la de la supervivencia (Tokman y Délano, 2001); se toma como alternativa de superar con éxito la dificultad y de conseguir buenos empleos ante el racionamiento de puestos de trabajo de calidad, de un sector actual reducido en el que sobresalen los más aptos, dados sus niveles de cualificación. Bajo un enfoque específico, la estructura económica y productiva de un país son las causas de los mercados laborales segmentados, y llevan a que algunos individuos elijan las ocupaciones informales.

El proceso de evolución que ha presentado los índices de informalidad laboral en Latinoamérica se debe prestar atención pues, entre el 40% y el 50% de las ocupaciones se están generando en un sector atrasado, con bajas productividades y, además, ofrece precarias condiciones laborales (Tokman y Délano, 2001; García, 2009). Sin duda, el esfuerzo que se está quedando en este sector informal obstaculizará el desarrollo económico de estos países.

Lo que se percibe sobre el tema de la informalidad es muy variada, causando a que algunos no usen este término. A pesar de ello, existen dos puntos de consenso entre todos los entrevistados: tenemos que aproximarnos a la informalidad no como un fenómeno único, sino múltiple; y debemos pensar en la formalidad como un punto de llegada. Las causas y las medidas de política para cada tipo de informalidad son muy distintas. No tomar esto en consideración puede llevarnos a incurrir en la discusión sobre un indicador estadístico sin un significado claro, lo cual podría conducir a la implementación de políticas (sobre todo, de

corto plazo) poco útiles. Por ejemplo, podría llevar a pensar que la informalidad es tanto un problema de recaudación, como de acceso a seguridad social y cumplimiento de la normativa laboral. Definiciones con motivos en común, pero que requieren de miradas distintas.

2.2 Metodología.

2.2.1 Sintagma.

En esta investigación de estudio se realiza un sintagma holístico, y por este método se obtuvieron resultados que aportaron información relevante para la propuesta definitiva de este estudio.

La holística reúne las diferentes definiciones de los modelos epistémicos, considerándolos importantes, a pesar que estas definiciones puedan ser contradictorias entre ellas y que enfatizan aspectos parciales del proceso de investigación; la holística los complementa, siendo cada aspecto importante y necesario para entender la investigación de manera global. (Hurtado, 2010).

La investigación holística trabaja los procesos que tienen que ver con la invención, con la formulación de propuestas novedosas, con la descripción y la clasificación, considera la creación de teorías y modelos, la indagación acerca del futuro, la aplicación práctica de soluciones, y la evaluación de proyectos, programas y acciones sociales, entre otras cosas. (Hurtado, 2000)

2.2.2 Enfoque.

La presente investigación es de tipo mixta porque implica la recolección y análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, a su vez su integración y discusión, donde se

realizan inferencias del producto obtenido y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández y Mendoza, citado por Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), “los métodos mixtos se combinan al menos un componente cuantitativo y uno cualitativo en un mismo estudio o proyecto de investigación”, (p. 546).

El enfoque cuantitativo usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el énfasis estadístico para establecer patrones de comportamiento. Y el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no aprobar hipótesis en su proceso de interpretación. Sampieri, Collado y Lucio (2003)

2.2.3 Tipo.

Según el objetivo la investigación es proyectiva, porque se hará una propuesta con proyección a ser aplicada en un futuro (Hurtado, 2000).

En la fase proyectiva el investigador diseña y prepara las estrategias y procedimientos específicos para el tipo de investigación que ha seleccionado.

En la investigación holística, los tipos de investigación más que modalidades constituyen etapas del proceso investigativo universal. Esta característica marca la apertura hacia la integración de los diversos enfoques en las distintas disciplinas. Por otra parte, la investigación holística le permite al científico orientar su trabajo dentro de una visión amplia, pero al mismo tiempo precisa, y le da apertura hacia la transdisciplinariedad, y desde el tipo proyectiva, orientada al plan o propuesta de solución, orientada por un estudio profundo de la realidad o diagnóstico de contexto, (Hurtado, 2001).

2.2.4 Diseño.

Para Hernández, Fernández, Baptista (2006), el diseño de la investigación es de tipo no experimental, ya que “no se manipulan ni se sometió a prueba las variables de estudio. Es decir, se trata investigación donde no hacemos variar intencionalmente la variable dependiente”, (p. 84).

El estudio transversal o transaccional porque se realiza un estudio puntual a través de la muestra en un periodo y tiempo determinado (fecha de aplicación de los instrumentos cuantitativos y cualitativos).

2.2.5 Categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes.

Tabla 1

Categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes.

Categoría.
Sistema de seguridad y salud en el trabajo
Subcategorías apriorísticas.
Salud ocupacional
Seguridad en el Trabajo
Subcategorías emergentes.
Informalidad laboral

Fuente: Elaboración propia.

2.2.6 Unidad de análisis.

Según Cid, Mendez y Sandoval (2015), que citan a Triola (2004) que la “población es la colección completa de todos los elementos (puntuales, personas, mediciones, etc.) a estudiar.

La población lo conforman los 19 trabajadores del estudio contable ubicado en el distrito de La Molina.

Muestra.

Para Landeau (2007, p.16) define la muestra como: “Una parte (sub-conjunto) de la población obtenida con el propósito de investigar propiedades que posee la población”. La muestra lo conforman los trabajadores del estudio contable.

2.2.7 Técnicas e instrumentos.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010), el instrumento de medición es un “recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p. 200). Tanto las técnicas como instrumentos de recolección de datos son medios por los cuales el investigador recaba información para alcanzar los objetivos de la investigación (Hurtado, 2000).

Un cuestionario es, por definición, el instrumento estandarizado que utilizamos para la recogida de datos durante el trabajo de campo de algunas investigaciones cuantitativas, fundamentalmente, las que se llevan a cabo con metodologías de encuestas (Rodríguez y Valldeoriola, 2009).

La técnica de entrevista consiste en la interacción verbal entre dos o más personas, donde el entrevistador, mediante preguntas, obtiene la información de los entrevistados sobre una situación determinada (Rodríguez y Valldeoriola, 2009).

2.2.8. Ficha técnica de los instrumentos.

Tabla 2

Ficha técnica del instrumento encuestas y entrevistas.

Datos	Encuesta	Entrevista
Nombre del instrumento	Cuestionario sobre el conocimiento que tienen los colaboradores de una empresa de servicios en La Molina sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo	Cuestionario sobre el conocimiento que tienen los colaboradores de una empresa de servicios en La Molina sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo
Objetivo	Medir su familiaridad en un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.	Medir su familiaridad en un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.
Procedencia o lugar	Perú	Perú
Forma de aplicación	Colectiva	Individual
Duración	Diez (10) minutos	Diez (10) minutos
Medición	Cuantitativa	Cualitativa
Descripción del instrumento	El instrumento cuenta con 20 preguntas en la escala de Likert y que buscan realizar un diagnóstico sobre el nivel de familiaridad sobre el SST	El instrumento cuenta con 6 preguntas abiertas y que buscan realizar un diagnóstico sobre el nivel de familiaridad sobre el SST

Fuente.: Elaboración propia.

2.2.9. Validez.

Juicio de Expertos para el instrumento cuantitativo.

Tabla 3

Validez de expertos.

Nro.	Expertos	Criterio
1		Aplicable
2	De la Torre Tejada, Abel José	Aplicable
3		Aplicable

Fuente: Elaboracion propia.

2.2.10. Confiabilidad.

Se realizó un piloto a una muestra de similares características que el de la investigación.

Luego se aplicó la prueba del Alfa de Cronbach.

Tabla 4

Prueba de confiabilidad.

Nro. de elementos	Alfa de Cronbach
19	0,7

Fuente: Elaboración propia.

2.2.11. Procedimiento para la recopilación de datos.

Procedimiento para recopilar datos cuantitativos.

Mediante el taller de tesis que inicio en agosto del 2017, se indicaron la metodología y pasos a seguir para realizar la tesis; entre ello se determinó el título de tesis teniendo en cuenta la identificación y formulación del problema; por ello se plantearon un objetivo general y objetivos específicos, se realizaron justificaciones metodológicas y prácticas. Se

definieron en el marco teórico los sustentos teóricos, antecedentes nacionales e internacionales. Se explicó la metodología; se definieron las categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes. Para luego crear los instrumentos de recolección de datos; que para este caso se utilizó una encuesta con 20 preguntas con respuestas en la escala de Likert. Para posteriormente estos datos pasaran al programa estadístico SPSS; donde se definieron las frecuencias y porcentajes según la baremación que se le dio a cada indicador; también se procedió a realizar gráficos para una visualización más didáctica de los datos que resultaron de las encuestas que se brindó a los trabajadores del estudio contable en aproximadamente 30 minutos que tomo la encuesta en ser resuelta.

Procedimiento para recopilar datos cualitativos

Mediante el taller de tesis que inicio en agosto del 2017, se indicaron la metodología y pasos a seguir para realizar la tesis; entre ello se determinó el título de tesis teniendo en cuenta la identificación y formulación del problema; por ello se plantearon un objetivo general y objetivos específicos, se realizaron justificaciones metodológicas y prácticas. Se definieron en el marco teórico los sustentos teóricos, antecedentes nacionales e internacionales. Se explicó la metodología; se definieron las categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes. Para luego crear los instrumentos de recolección de datos, que en este caso es el cualitativo se plantearon 6 preguntas abiertas para entrevistar a 3 personas, entre ellas, se encuentra un experto referente a implementación de Sistemas de seguridad y salud en el trabajo, también se entrevistó al gerente general del estudio contable y al contador de la empresa. Las entrevistas duraron aproximadamente entre 8 a 10 minutos cada uno, y estas entrevistas se plasmaron en el análisis cualitativo del siguiente capítulo.

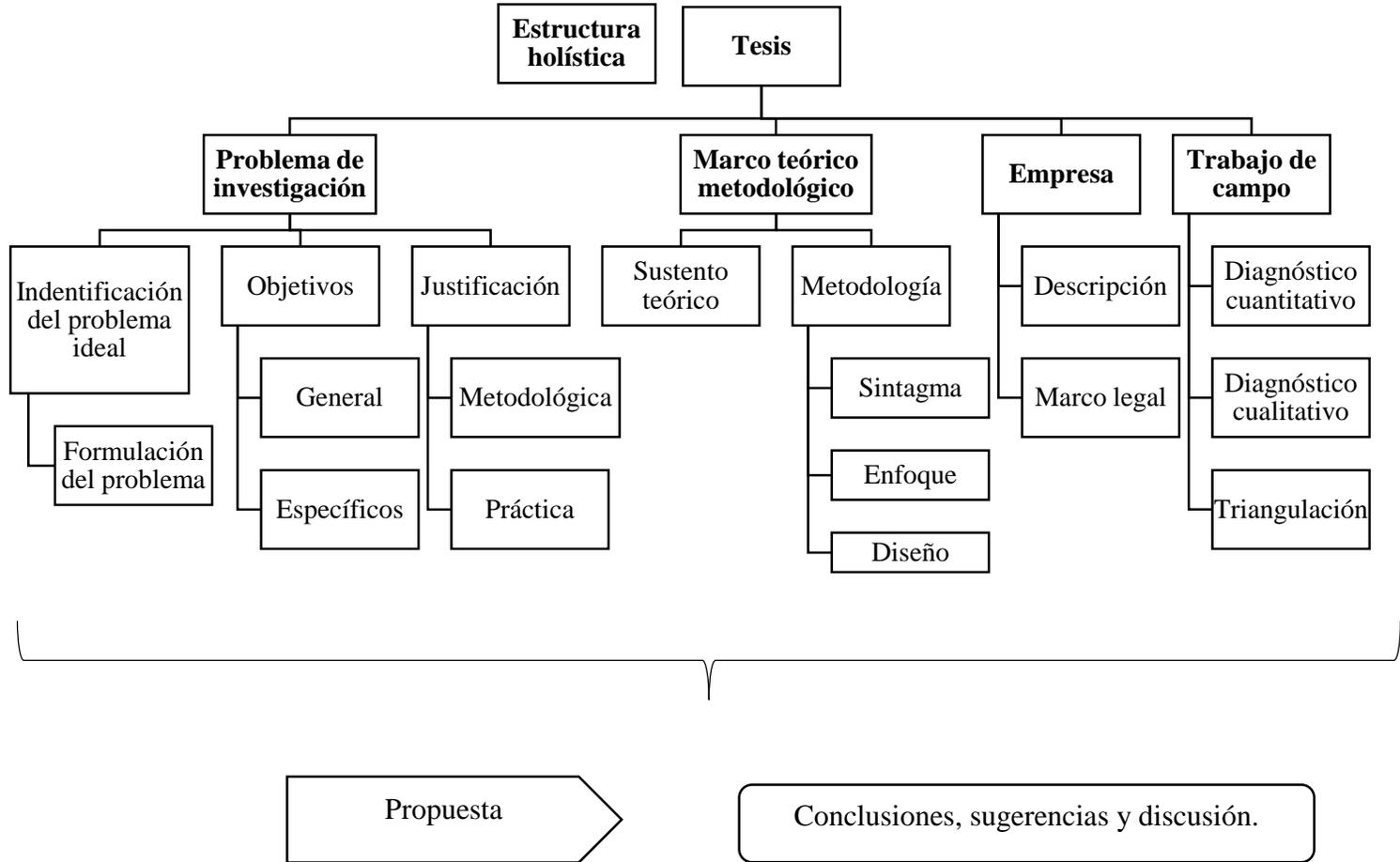
2.2.12. Método de análisis de datos.

Recolección de datos

Para esta investigación de tipo de holística mixta, se procede a buscar información de diferentes fuentes bibliográficas para poder obtener la mayor cantidad de información viable para el tema de investigación que se ha elegido para el desarrollo de esta tesis. Y de esta forma se ha podido tener relevante información y de esta manera poder armar los esquemas para los instrumentos a utilizar.

Se procederá a elaborar los instrumentos de recolección de datos como las encuestas a todos los colaboradores de la empresa de esta investigación y entrevistas de igual manera a un colaborador de la empresa y dos expertos sobre el tema de investigación de esta tesis para medir la familiaridad de conocimiento de los colaboradores sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Estos datos de nos brinden las encuestas y entrevistas pasaran a ser procesados en gráficos para una mayor comprensión y luego se triangularan los datos cuantitativos y cualitativos.

2.2.13. Mapeamiento



CAPITULO III

EMPRESA

3.1 Descripción de la empresa.

La empresa ABC Consulting SAC, es un estudio contable con sus oficinas ubicadas en el distrito de La Molina, que brinda servicios contables de tributación, asesoría legal, laboral y otros servicios derivados de la actividad diaria; se encuentra integrada por un total de 19 trabajadores, que en su gran mayoría son de profesión contadores entre profesionales y practicantes, como también cuentan con trabajadores de la carrera de administración y derecho. Dirigido por el gerente general Jhony Paz Camayo, quien con sabiduría lidera esta empresa.

Teniendo como objetivo principal la administración y control de inventarios de existencias, activos fijos, bienes menores y el control de almacén de acuerdo a lo solicitado por los distintos organismos supervisores ya sean públicos o privados, así como la realización de labores especiales sobre este rubro a solicitud del directorio o de la gerencia.

3.2 Marco legal de la empresa.

RUC	:	20508565691
Razón social	:	Accounting Business Computer Consulting SAC
Nombre comercial	:	ABC Consulting SAC
Representante legal	:	Paz Camayo Luis Jhony
Rubro	:	Contabilidad
Inicio de actividades	:	16 de abril del 2004
Condición	:	Habido
Estado	:	Activo
Dirección fiscal	:	Cal. Los Forestales N° 225 Urb. Santa Felicia
Distrito	:	La Molina

Departamento : Lima
Teléfonos : (01) 348 – 4245 / 956 – 270 – 497
Página web : www.abcperu.com

3.3 Actividad económica de la empresa.

Prestación de servicios Outsourcing tributarios y administrativos:

Outsourcing de contabilidad.

Comprende el desarrollo de las labores propias del departamento contable, teniendo como prioridad brindar información confiable, oportuna y con la mejor calidad posible, para el logro de tal fin se aplica procedimientos como:

Organización y administración de las políticas y procedimientos contables para el proceso contable.

Preparación de Estados Financieros.

Preparación de informes contables para el directorio y la gerencia.

Cálculo y preparación de las declaraciones de impuestos.

Outsourcing de planillas.

Se tiene como prioridad procesar la información de su personal, garantizándole el cumplimiento de la normatividad laboral y tributaria:

Servicio de planillas de remuneraciones, incluyendo planillas confidenciales de ejecutivos.

Preparación del Programa de Declaración Telemática de Remuneraciones para el pago de tributos y contribuciones sociales mensuales:

Calculo de CTS y certificado correspondiente.

Calculo de AFP

Outsourcing de tesorería.

El propósito es maximizar los flujos disponibles para consumo e inversión, teniendo como meta, lograr el mejor saldo de caja sosteniendo un volumen alto de transacciones, para ello se realizan las siguientes actividades:

La recuperación del efectivo.

El control del desembolso.

Control constante de la ejecución del presupuesto de caja.

Outsourcing de facturación.

Se administra y gestiona la facturación de la empresa, teniendo siempre la información mediante emisión de informes sobre un periodo establecido, dentro de las funciones de este servicio se encuentran:

Organización y control de los comprobantes de acuerdo a la normatividad legal vigente.

Control y verificación de la emisión de comprobantes por todos los bienes y servicios que la empresa entregue a clientes internos o externos.

3.4 Información tributaria de la empresa

La empresa no brinda información.

3.5 Información económica.

Realiza actividades de asesoramiento empresarial.

3.6 Proyectos actuales.

La empresa ABC Consulting SAC se encuentra en negociaciones con una importante cadena de pizzerías para brindarle sus servicios de outsourcing en asesoramiento empresarial.

CAPITULO IV
TRABAJO DE CAMPO

4.1 Diagnóstico cuantitativo.

Medidas de frecuencia

Tabla 5

Niveles referente al conocimiento sobre salud ocupacional.

Niveles	Frecuencias (f)	Porcentajes (%)
Deficiente	15	78,95
Regular	4	21,05
Total	19	100,0

Fuente: Elaboración propia.

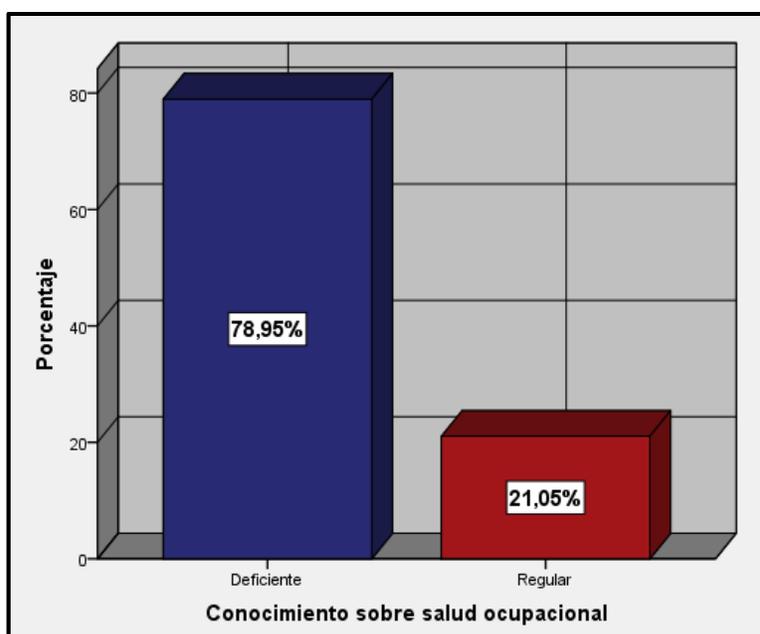


Figura 1. Nivel de conocimiento sobre salud ocupacional.

Del total de encuestados (19) el 78,95 % indica no tener conocimiento sobre la salud ocupacional; mientras que el 21,05% tiene un regular conocimiento sobre la salud ocupacional.

Tabla 6

Niveles referente a la prevención de las enfermedades ocupacionales.

Niveles	Frecuencias (f)	Porcentajes (%)
Deficiente	7	36,84
Regular	11	57,89
Eficiente	1	5,26
Total	19	100,0

Fuente: Elaboración propia.

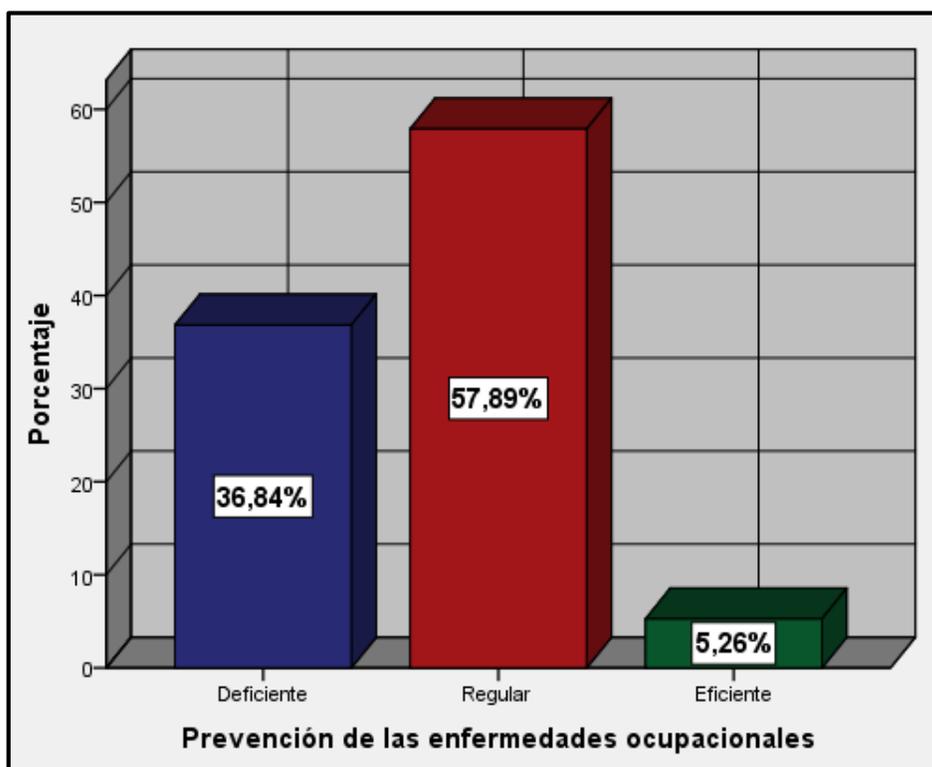


Figura 2. Nivel de prevención de las enfermedades ocupacionales

Del total de encuestados (19) solo el 5,26% indica tener conocimiento sobre prevención de las enfermedades ocupacionales; el 57,89% tienen una idea no tan clara referente a este nivel; y el 36,84% no conocen como prevenir una enfermedad ocupacional.

Tabla 7

Niveles referente a los exámenes médicos ocupacionales realizados.

Niveles	Frecuencias (f)	Porcentajes (%)
Deficiente	16	84,21
Regular	3	15,79
Total	19	100,0

Fuente: Elaboración propia.

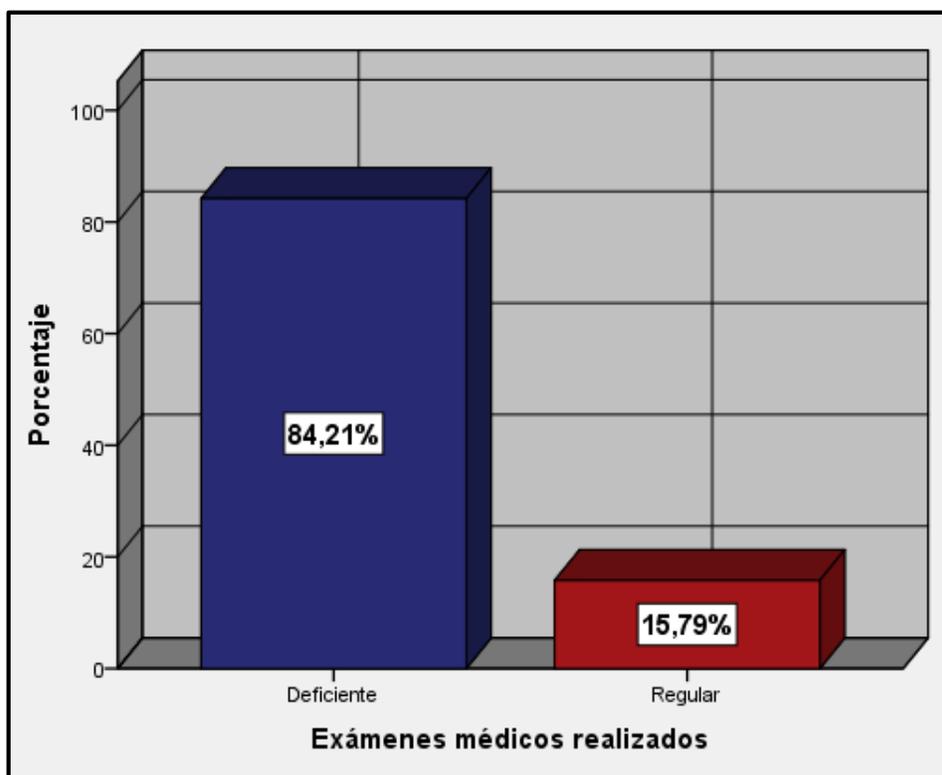


Figura 3. Nivel de exámenes médicos realizados.

Del total de encuestados (19) el 15,79% tiene un regular conocimiento sobre la finalidad y en qué consisten los exámenes médicos ocupacionales (mas no se les ha realizado); mientras que el 84,21% no tiene ningún conocimiento sobre los exámenes médicos ocupacionales, ni de la importancia de su realización.

Tabla 8

Niveles referente al conocimiento de seguridad en el trabajo.

Niveles	Frecuencias (f)	Porcentajes (%)
Deficiente	9	47,37
Regular	8	42,11
Eficiente	2	10,53
Total	19	100,0

Fuente: Elaboración propia.

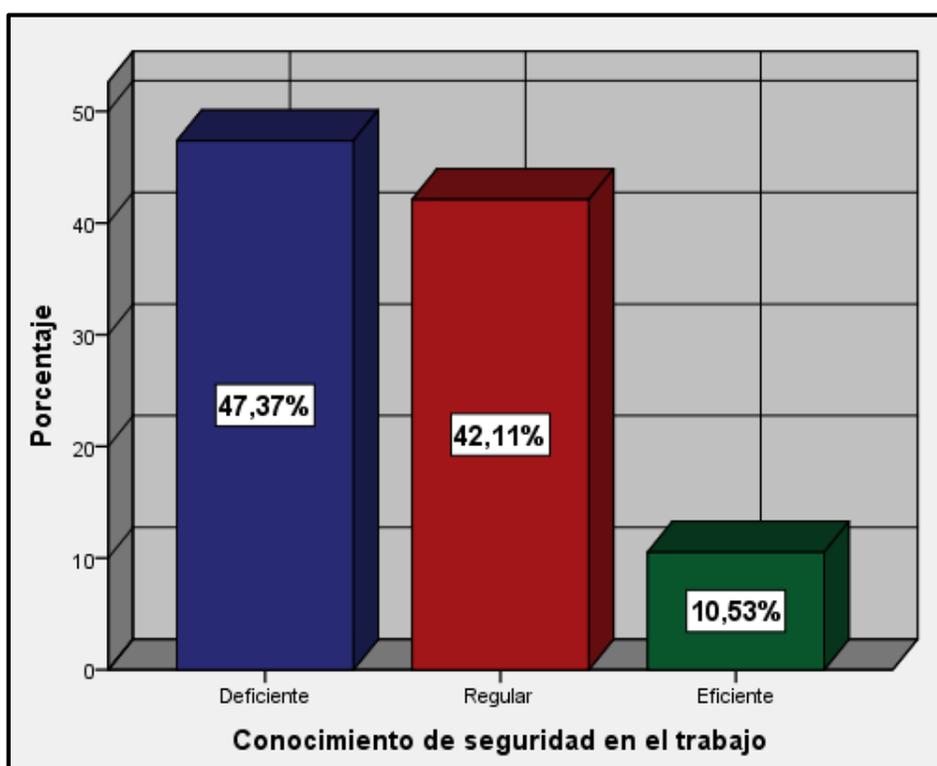


Figura 4. Nivel de conocimiento de seguridad en el trabajo.

Del total de encuestados (19) el 47.37% no tiene ningún conocimiento sobre qué consiste la seguridad en el trabajo; el 42.11% tiene un regular conocimiento; mientras que el 10.53% conoce sobre seguridad en el trabajo.

Tabla 9

Niveles referente al reconocimiento de riesgos laborales.

Niveles	Frecuencias (f)	Porcentajes (%)
Deficiente	17	89,47
Regular	2	10,53
Total	19	100,0

Fuente: Elaboración propia.

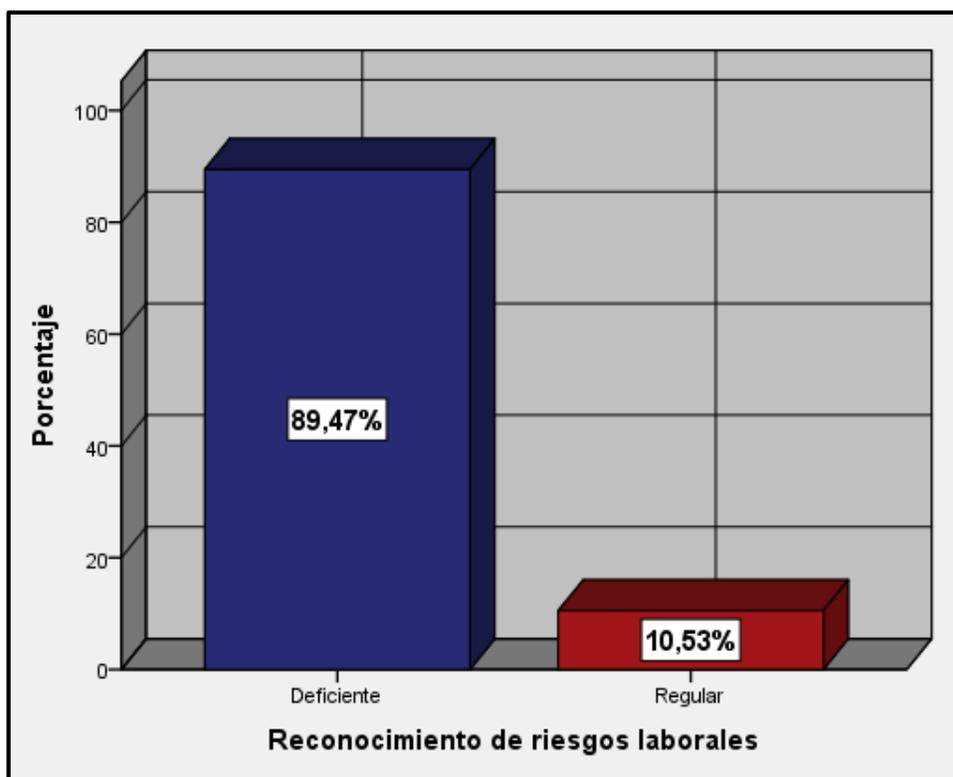


Figura 5. Nivel de reconocimiento de riesgos laborales.

Del total de encuestados (19) el 89.47% no tiene ningún conocimiento en reconocer o identificar los riesgos laborales que puedan tener en la empresa; mientras que el 10.53% indica poder reconocer los riesgos laborales.

Tabla 10

Niveles referente a la prevención de riesgos laborales.

Niveles	Frecuencias (f)	Porcentajes (%)
Deficiente	12	63,16
Regular	7	36,84
Total	19	100,0

Fuente: Elaboración propia.

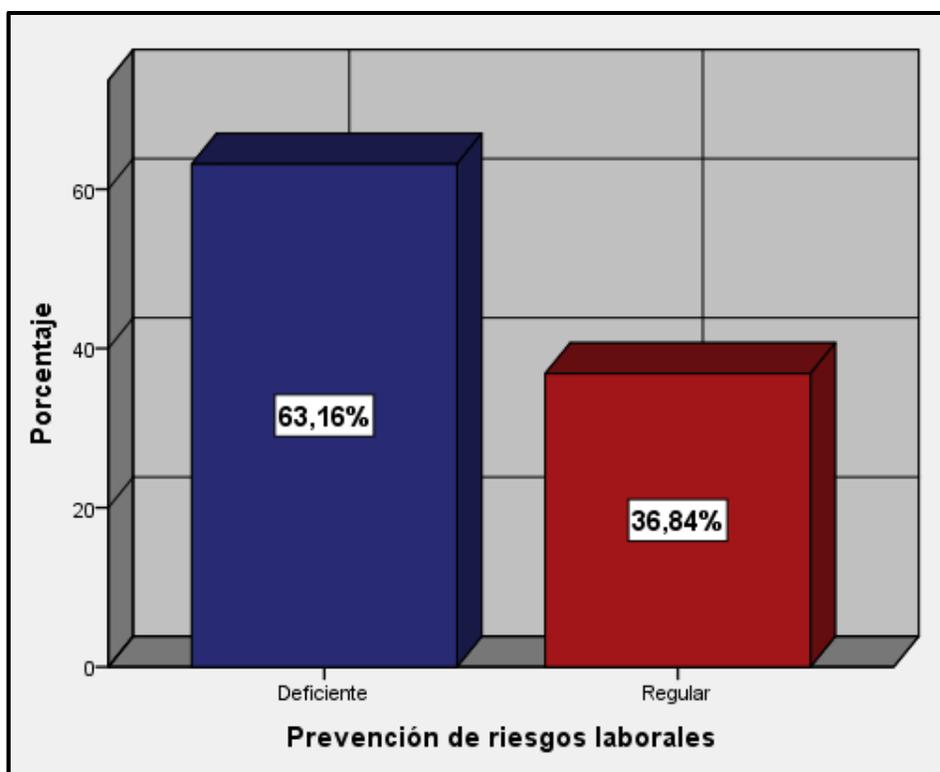


Figura 6. Nivel de prevención de riesgos laborales.

Del total de encuestados (19) el 63.16% indica que no tienen conocimiento de cómo prevenir un riesgo laboral; mientras que el 36.84% tienen poco conocimiento de cómo prevenir un riesgo laboral.

Tabla 11

Niveles referente a los totales.

Niveles	Frecuencias (f)	Porcentajes (%)
Deficiente	15	78,95
Regular	4	21,05
Total	19	100,0

Fuente: Elaboración propia.

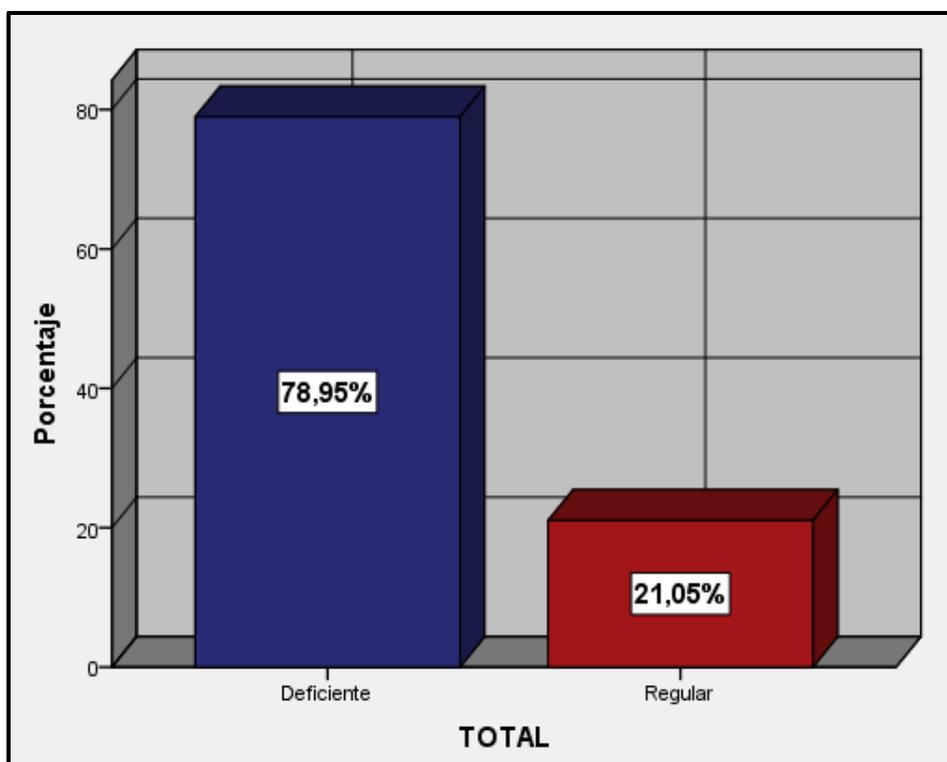


Figura 7. Niveles totales.

Del total de encuestados (19) el 78,95 % no conocen lo que es un sistema de seguridad y salud en el trabajo; mientras que el 21,05 % indica tener un regular conocimiento sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo.

4.2 Diagnóstico cualitativo

Análisis cualitativo

Preguntas de la entrevista	Sujetos entrevistados			Codificación	Categoría Emergente	Conclusiones aproximativas
	Sujeto 1 Especialista del tema	Sujeto 2 Contador	Sujeto 3 Gerente General			
1. ¿Si se presenta un accidente laboral en la empresa, cual es el protocolo a seguir?	El protocolo se maneja por la gravedad del accidente, si es leve, es una atención primaria; si fuera un accidente de	El estudio contable en el que nos encontramos, tuvimos un accidente laboral, pero fue un corte	Se podría decir que aplicaríamos el sentido común, en vista que aún no se ha podido	C.1. Accidente laboral. C2. Personal capacitado. C3. Accidente mortal.		Los primeros minutos después de un accidente es crucial para el afectado; ya que dependiendo de la gravedad, le

	<p>mediana o mayor gravedad, la atención es inmediata, el personal debe estar capacitado para eso, se le dará la atención de primeros auxilios y otro colaborador llama apoyo externo, puede ser de los bomberos al 116, puede ser al servicio de</p>	<p>menor, sin embargo el protocolo que se siguió, fue llevar a la persona que se había cortado a una clínica cercana. Pero en caso si tuviéramos un accidente más fuerte yo creo que el</p>	<p>implementar un protocolo en caso de un accidente; solo llamaríamos a la ambulancia, atender a la persona, viendo la gravedad, se le podría inmovilizar a la persona,</p>			<p>puede costar o no la vida al colaborador; y para ello todos los trabajadores deben tener conocimiento de cómo actuar frente a un accidente; para ello se debe realizar capacitaciones constantes en este caso de</p>
--	--	---	--	--	--	---

	<p>atención médica de urgencias al 106 o a las clínicas cercanas, dependiendo de la clase de accidente que tengamos, nos pueden dar una ayuda telefónica para atender al accidentado, o en otro caso nos pueden enviar una ambulancia para el traslado del</p>	<p>protocolo a seguir sería comunicar a los familiares de ese personal lo que ha sucedido, mientras que otro personal de la empresa llevaría al accidentado a una clínica cercana para</p>	<p>pero con personal adecuado que sepan atender estos casos.</p>			<p>primeros auxilios; y contar con un protocolo de atención inmediata. Ya que si bien es cierto para investigación que se está realizando en un estudio contable no hay muchos riesgos físicos; de lo</p>
--	--	--	---	--	--	---

	<p>accidentado. En estos casos el supervisor tiene que hacer un registro de investigación del accidente, recopilara información, fotos, declaraciones, entrevistas para determinar las causas que originaron la</p>	<p>que pueda ser atendido.</p>				<p>que se piensa que nunca pasará un accidente; podría pasar una sola vez, y esa ves podría ser mortal. Trayendo graves consecuencias al personal como a la empresa. Y contando con</p>
--	---	--------------------------------	--	--	--	---

	<p>ocurrencia del accidente; se coordina con gerencia general para tomar las medidas correctivas, todo este informe es comunicado posteriormente al personal, con el fin de que no vuelva a ocurrir un hecho similar. No podemos escapar</p>					<p>un SSST se tendría todo esto presente.</p>
--	--	--	--	--	--	---

	<p>de un accidente fatal (muerte) con un trabajador, la manera de tratar esto es inmediatamente aislar la zona, llamar a la policía nacional y ellos constataran el deceso, llamaran al Ministerio Público, quiénes ordenarán el levantamiento del</p>					
--	--	--	--	--	--	--

	cadáver, la empresa (el supervisor de SST y gerencia) tiene 24 horas, para hacer un informe para el Ministerio de Trabajo sobre este deceso.					
2. ¿Por qué cree usted que varias empresas aun no implementan un SSST, a pesar que es una Ley y que	Efectivamente hay muchas empresas que no implementan su SSST: 1. Porque no saben que	Si es cierto que existe esta ley que exige que todas las empresas sin	Como sabemos, si las normas no son publicadas o no hay	C4: Empresas informales. C5: Falta de fiscalización laboral.	Informalidad laboral.	Toda ley es una obligación, y el incumplimiento de ella traerá graves sanciones para

<p>en caso de incumplimiento serán sancionados severamente con multas?</p>	<p>existe una Ley de SST que exige que implementen; 2. Porque no están bien constituidas. Pero para mí el factor principal es la falta de control, al no ver una cantidad necesaria de inspectores de la SUNAFIL, no pueden controlar a todas las empresas legalmente</p>	<p>excepción deberían tener el SSST. En mi opinión, yo asumo que muchas de las empresas no cumplen con esto, por lo mismo que las entidades fiscalizadoras sobre este tema no están</p>	<p>mucha publicidad sobre las aplicaciones o sanciones, las empresas no van a implementar; y también en vista de los sobrecostos que ocasionan estas implementac</p>	<p>C3. Accidente mortal.</p>		<p>quienes la infrinjan. Pero ocurren casos que esta ley no está muy difundida ni muy fiscalizada; aún existen empresas que no la implementan por diversos motivos; los cuales podrían</p>
---	---	---	---	-------------------------------------	--	--

	<p>constituidas, de tal forma que puedan ir por zonas controlando que todas las empresas puedan tener un SST, y lo podemos ver con los accidentes fatales por las noticias de día a día.</p>	<p>abarcando a todas las empresas, creo que están teniendo una mayor fiscalización con las empresas grandes.</p>	<p>iones. Otro punto sería que es muy complicada en el aspecto del asunto que hay que buscar un especialista que sepa del tema y que esto también va a generar un costo, y las empresas</p>			<p>ser por falta de conocimiento; o como es el caso de que recién esperan una notificación de último momento para recién implementarlo.</p>
--	--	--	---	--	--	---

			siempre esperan que llegue la visita de SUNAFIL para que les deje un requerimient o y en el último momento están con las implementac iones (eso es lo usual).			
--	--	--	---	--	--	--

<p>3. En su opinión, ¿Cree necesario implementar un SSST en las empresas? Justifique su respuesta</p>	<p>Sí, es necesario que todas las empresas tengan un SSST, esto le da al empleador la tranquilidad de estar cumpliendo con la ley; muy a parte a ello, la tranquilidad que su personal este trabajando en un área y/o ambiente de trabajo seguro, donde en resumen</p>	<p>Obviamente si, por que es necesario que el empleador siempre deba velar por el bien del trabajador; y obviamente esto está muy vinculado a que el trabajador se encuentre bien para</p>	<p>En toda institución deberían aplicar este SSST. Porque así cada persona va a saber los riesgos que van a tener las empresas y donde puedan encontrarse tendrán</p>	<p>C2. Personal capacitado.</p>	<p></p>	<p>Es importante implementar un SSST, ya sea porque es una obligación de la empresa; como también para tener el conocimiento con las capacitaciones realizadas de cómo actuar e identificar los riesgos</p>
--	--	---	---	--	---------	---

	<p>ha sido capacitado, ha pasado exámenes médicos, saben a los riesgos a los cuales están expuesto.</p>	<p>cumplir sus funciones.</p>	<p>mayor información de las normas que deben seguir.</p>			<p>laborales que podamos tener en la empresa como también las enfermedades ocupacionales; para de esta forma ayudar a la prevención y corrección de estas.</p>
<p>4. ¿Considera usted que los colaboradores de</p>	<p>Sí; ya que al realizar mediciones</p>	<p>Creo que no están muy expuestos a</p>	<p>Sí; porque con el uso de los equipos si</p>	<p>C6: Riesgos laborales.</p>		<p>El riesgo está latente en todo ámbito, desde la</p>

<p>un estudio contable están expuestos a riesgos laborales y enfermedades ocupacionales?</p>	<p>higiénicas, de luz, temperatura, humedad, ruido, podremos determinar si es que algunos de ellos pueda estar causando daño a la salud de los colaboradores; otros riesgos son los disergonomicos, las posturas inadecuadas, o el</p>	<p>riesgos laborales, ya que es un trabajo de oficina. Y en cuanto a enfermedades ocupacionales creo que sí; se ha presentado muchos casos que varios compañeros en el estudio</p>	<p>deberían tener menos capacitación o formas de minimizar esas enfermedades que se generan, por desconocimiento.</p>	<p>C7: Salud ocupacional. C2. Personal capacitado.</p>		<p>actividad más pequeña como hasta la actividad más grande; es por ello que en un estudio contable que es una área administrativa se piense que no puede ocurrir muchos riesgos laborales; este riesgo siempre</p>
---	--	--	---	--	--	---

	<p>inmobiliario que pueda tener el personal, puede conllevar a que el trabajador, pueda tener una mella o un desmedro en la salud si toma una postura inadecuada ante la computadora, a futuro puede llegar a tener problemas de vista, lesiones en las manos,</p>	<p>contable tienen problemas de dolores de cabeza, migraña, sufren problemas en la columna por la posición al momento de sentarse, a pesar que se le brinda un</p>				<p>estará presente tanto físico; como también las enfermedades ocupacionales ocasionadas por la actividad laboral diaria.</p>
--	---	---	--	--	--	---

	<p>muñecas o en el codo por no tener una buena postura ante el mouse o el teclado; o de su silla, el tiempo de trabajo sin pausas activas, van a generar un riesgo de sedentarismo y problemas en la zona lumbar; también hay análisis de riesgos psicosociales</p>	<p>inmobiliario adecuado, sin embargo sucede ello. El problema va más por el estrés también; entonces implementan do un SSST ayudaría bastante.</p>				
--	---	---	--	--	--	--

	como el estrés laboral que conlleva a ciertas sintomatologías a largo plazo.					
5. ¿Si un colaborador denuncia a la empresa en la que labora, que debido a su labor desempeñado en el centro de trabajo ha adquirido una	La Ley (N° 29783) en el artículo 53° nos habla de la obligación de pago de una indemnización a las víctimas/afectados, o a sus derechohabientes	En mi opinión, creo que todos los empleadores deben velar por los trabajadores, entonces si es que ya uno ve que un	Si se han seguido las normas que establecen la ley, las pautas en el trabajo, haber seguido los lineamientos	C8: Responsabilidad de la empresa frente al colaborador afectado.		Si el trabajador adquiere una enfermedad ocupacional; la responsabilidad de la empresa es la atención del tratamiento del colaborador y el Ministerio del

<p>enfermedad ocupacional (y lo valida con exámenes médicos tomados de forma independiente), cuál sería el nivel de responsabilidad y obligación de la empresa frente al colaborador?</p>	<p>si es que se ha demostrado que ha adquirido una enfermedad profesional en el tiempo que laboro en la empresa, y el Ministerio de Trabajo es quien va a determinar el monto del pago de la indemnización que el empleador tendrá con el colaborador</p>	<p>trabajador a consecuencia de la labor que está realizando cotidianamente en la empresa, está presentando ciertos problemas, la empresa debería preocuparse en ello; el</p>	<p>; la empresa no estaría perjudicada porque se han seguido las normas y pautas, yo creo que la empresa no tendría mucha responsabilidad más que ya brindarle las</p>			<p>Trabajo determinara un monto aparte por concepto de indemnización que la empresa deberá pagar el trabajador afectado.</p>
--	---	---	--	--	--	--

	afectado en este caso.	nivel de responsabilidad es alto y la obligación de la empresa frente al colaborador es apoyarlo al 100%, cumplir con todos los gastos del tratamiento para recuperarse y	capacitación es y charlas al colaborador.			
--	------------------------	--	--	--	--	--

		seguir laborando.				
6. ¿Considera usted necesario los exámenes médicos ocupacionales y las capacitaciones en seguridad en el trabajo para prevenir los riesgos laborales? Justifique su respuesta.	Si. A pesar que la ley no exige un examen de inicio, se sugiere que si se haga, esa información es muy importante para el empleador, saber cómo ingresa el nuevo colaborador; si está apto, en buena hora, pero si tiene	Si considero necesario realizar los exámenes médicos ocupacionales y las capacitaciones en seguridad. Creo que sería más importante	Es muy importante que cada trabajador pase por sus exámenes médicos porque con eso la empresa llegara a detectar; si la enfermedad	C7: Salud ocupacional. C2: Personal capacitado.		Los exámenes médicos ocupacionales si son necesarios; aunque en la actualidad solo sean obligatorios los exámenes médicos ocupacionales anuales (cada 2

	<p>algún tipo de antecedente o restricción para trabajar en alguna área, deberá ser posteriormente controlado con los siguientes exámenes periódicos, y también si por algún motivo se retira, se sugiere que se tome el examen médico</p>	<p>los exámenes médicos para los trabajadores que las capacitaciones en seguridad en el trabajo, como lo manifesté antes, al ser un trabajo de oficina, creo que no estaría sometido</p>	<p>pudo haber sido ocasionado por sus funciones o si que el trabajador ya tenía antecedentes de enfermedades ocupacionales</p>			<p>años) para cuidar, prevenir, controlar o tratar enfermedades causadas por las funciones laborales; también se recomiendan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso; ya que</p>
--	--	--	--	--	--	--

	<p>ocupacional de salida. Las capacitaciones, si son necesarias, porque será orientado sobre los riesgos del día a día, a los procedimientos de cómo actuar ante alguna emergencia. Todas estas capacitaciones de SST, harán que el</p>	<p>mucho a que ocurran accidentes; también creo que debería haber un personal capacitado como es el supervisor de SST de ver todos estos temas, como las señalizaciones</p>	<p>ocasionados en otro lado.</p>			<p>de esta manera la empresa previene que algún trabajador ingrese con una enfermedad ya adquirida de su anterior trabajo que afecte su desempeño y por lo tanto a la empresa.</p>
--	---	---	----------------------------------	--	--	--

	<p>trabajador tome conciencia y mejore su manera de ver la seguridad, tanto dentro de la empresa, como también familiar.</p>	<p>s o las computadoras que están prendidas todo el día, quizá pueda tener un desperfecto.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

4.3 Triangulación de datos: Diagnóstico final.

La implantación de un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, aún no está siendo considerada con importancia por una gran cantidad de empresas por diversos motivos, esto conlleva a que los trabajadores corran riesgos que atenten contra su salud. A pesar que existe una ley que obliga a las empresas que deben contar con este sistema que condena hasta con pena de cárcel dependiendo de la magnitud de las consecuencias que pueda causar este incumplimiento.

Los primeros minutos después de un accidente es crucial para el afectado; ya que dependiendo de la gravedad, le puede costar o no la vida al colaborador; y para ello todos los trabajadores deben tener conocimiento de cómo actuar frente a un accidente; para ello se debe realizar capacitaciones constantes en este caso de primeros auxilios; y contar con un protocolo de atención inmediata. Mediante el estudio cuantitativo en el indicador de reconocimiento de riesgos laborales del total de encuestados (19) el 89.47% no tiene ningún conocimiento en reconocer o identificar los riesgos laborales que puedan tener en la empresa; mientras que el 10.53% indica poder reconocer los riesgos laborales. Y con el indicador de prevención de riesgos laborales el 63.16% indica que no tienen conocimiento de cómo prevenir un riesgo laboral; mientras que el 36.84% tienen poco conocimiento de cómo prevenir un riesgo laboral. Ya que si bien es cierto para investigación que se está realizando en un estudio contable no hay muchos riesgos físicos; de lo que se piensa que nunca pasara un accidente; podría pasar una sola vez, y esa vez podría ser mortal. Esto conlleva graves consecuencias al personal como a la empresa. Y contando con un SSST se tendría todo esto presente.

Toda ley es una obligación, y el incumplimiento de ella traerá graves sanciones para quienes la infrinjan. Pero ocurren casos que esta ley no está muy difundida ni muy fiscalizada; aún existen empresas que no la implementan por diversos motivos; los cuales

podrían ser por falta de conocimiento; o como es el caso de que recién esperan una notificación de último momento para recién implementarlo. Del total de encuestados (19) en el indicador de los totales el 78,95 % no conocen lo que es un sistema de seguridad y salud en el trabajo; mientras que el 21,05 % indica tener un regular conocimiento sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo. Es importante implementar un SSST, ya sea porque es una obligación de la empresa; como también para tener el conocimiento con las capacitaciones realizadas de cómo actuar e identificar los riesgos laborales que podamos tener en la empresa como también las enfermedades ocupacionales; para de esta forma ayudar a la prevención y corrección de estas.

El riesgo está latente en todo ámbito, desde la actividad más pequeña como hasta la actividad más grande; es por ello que en un estudio contable que es una área administrativa se piense que no puede ocurrir muchos riesgos laborales; este riesgo siempre estará presente tanto físico; como también las enfermedades ocupacionales ocasionadas por la actividad laboral diaria.

Si el trabajador adquiere una enfermedad ocupacional; la responsabilidad de la empresa es la atención del tratamiento del colaborador y el Ministerio del Trabajo determinara un monto aparte por concepto de indemnización que la empresa deberá pagar el trabajador afectado. Ya que mediante los resultados cuantitativos del total de encuestados (19) el 78,95 % indica no tener conocimiento sobre la salud ocupacional; mientras que el 21,05% tiene un regular conocimiento sobre la salud ocupacional. Y con el indicador sobre la prevención de enfermedades ocupacionales del total de encuestados (19) solo el 5,26% indica tener conocimiento sobre prevención de las enfermedades ocupacionales; el 57,89% tienen una idea no tan clara referente a este nivel; y el 36,84% no conocen como prevenir una enfermedad ocupacional.

Los exámenes médicos ocupacionales si son necesarios; aunque en la actualidad solo sean obligatorios los exámenes médicos ocupacionales anuales (cada 2 años) para cuidar, prevenir, controlar o tratar enfermedades causadas por las funciones laborales; también se recomiendan los exámenes médicos ocupacionales de ingreso; ya que de esta manera la empresa previene que algún trabajador ingrese con una enfermedad ya adquirida de su anterior trabajo que afecte su desempeño y por lo tanto a la empresa. Ya que mediante los resultados cuantitativos del indicador sobre los exámenes médicos ocupacionales del total de encuestados (19) el 15,79% tiene un regular conocimiento sobre la finalidad y en qué consisten los exámenes médicos ocupacionales (mas no se les han realizado); mientras que el 84,21% no tiene ningún conocimiento sobre los exámenes médicos ocupacionales, ni de la importancia de su realización.

CAPITULO V

PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

“SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL

TRABAJO”

5.1.Fundamentos de la propuesta

Se sabe que el riesgo de sufrir un accidente dentro de una empresa puede ser de alguna manera proporcional al rubro sobre el cual se maneja dicha empresa, asimismo, existen otros factores que pueden determinar que el riesgo laboral sea elevado o moderado, pero cuando se habla de las empresas constructoras, se entiende que se trata de una exposición de alto riesgo.

Aunque en la actualidad muchas de las empresas no sean conscientes del riesgo a los cuales están expuestos los trabajadores, las normas dictan que las mismas deben contar entre otras cosas un plan de acción o de emergencia para socorrer a un trabajador que haya sufrido algún accidente.

El riesgo debe de entenderse como una probabilidad que se puede reducir, lo que corresponde descifrar, es como hacerlo y qué medidas se deben tomar para reducir dicha probabilidad. En muchos casos las empresas optan por dotar a sus colaboradores de material y equipos de protección, sin embargo no es la única manera de lograr reducir el riesgo, y corresponde tomar una visión general de la empresa, para poder ver una real dimensión de los problemas; en este sentido, el equipamiento de los colaboradores con Equipos de Protección Personal no son suficientes, ya que se debe analizar todos los aspectos críticos que influyen directa o indirectamente a la probabilidad de que ocurra un accidente.

Por lo antes expuesto, se plantea una propuesta para la reducción del riesgo laboral, como aporte en la seguridad y el bienestar de las personas que laboran en la empresa de esta investigación, así como aporte social en la concientización de las personas a realizar buenas prácticas laborales que permitan un mejor desarrollo de las tareas encomendadas y una reducción sustancial de los costos que implica un alto índice de accidentes de trabajo.

5.2. Objetivos de la propuesta.

La propuesta tiene como objetivo diseñar e implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, y para ello se debe tomar como referencia lo siguiente:

Plan de seguridad y salud en el trabajo para garantizar las condiciones de seguridad y salvaguardar la vida, la integridad física y el bienestar de los trabajadores, mediante la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales.

Capacitaciones para el personal para propiciar el mejoramiento continuo de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, a fin de evitar y prevenir daños a la salud, a las instalaciones o a los procesos en las diferentes actividades ejecutadas, facilitando la identificación de los riesgos existentes, su evaluación, control y corrección.

Compra de equipos de primeros auxilios y contra incendios para Proteger las instalaciones y bienes de la Empresa, con el objetivo de garantizar la fuente de trabajo y mejorar la productividad.

Realización de exámenes médicos para promover una cultura de prevención de riesgos laborales en todos los trabajadores, incluyendo a los terceros vinculados, siempre que estos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la empresa, con el fin de garantizar las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estimular y fomentar un mayor desarrollo de la conciencia de prevención entre los trabajadores, con el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.3.Problema

La empresa de servicios es un área administrativa y por esta actividad se espera que tenga un bajo riesgo de accidentes laborales; a pesar de ello ha ocurrido accidentes laborales y el personal de esta empresa no supo cómo actuar ante estas circunstancias, lo cual pudo llevar a agravar aún más los accidentes mencionados, ya que no cuentan con un sistema de

seguridad y salud en el trabajo y por ello no cuentan con los conocimientos adecuados para proceder ante un accidente.

Por otro lado, la empresa tiene la responsabilidad de velar por el personal que cuenten con un ambiente e inmobiliario adecuado, ya que esto en muchos casos, es causante de sanciones al momento de una inspección. Por lo tanto esta propuesta nace de la problemática en mención y que aún se observan en varias empresas.

5.4. Justificación.

La reducción del riesgo laboral y de las enfermedades ocupacionales es de suma importancia para todas las empresas de todos los rubros, pudiéndose enfocar de diferentes maneras, pero una de las que más les importa a las empresas es aquella que puede cuantificarse en términos monetarios.

La propuesta de implementar un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo ayudara a optimizar el desempeño de los colaboradores de la empresa, ya que de ocurrir accidentes, conllevaría al retraso de las actividades de la empresa, esto ocasionaría perdidas de horas hombre, como también de perdidas monetarias.

En la realidad podemos notar que en muchos casos, el que se produzcan accidentes se debe al desconocimiento de las normas de seguridad, así como también se debe a las malas prácticas en el trabajo. La reducción del riesgo laboral traerá consigo, la reducción también de las sanciones y otras perdidas que actualmente afectan hoy a la empresa.

Las consecuencias legales derivadas de los accidentes son un problema recurrente para la gerencia de cualquier empresa, en ese sentido la reducción del riesgo laboral permitirá a la empresa invertir ese dinero en capacitación.

5.5. Resultados esperados.

La implementación de esta propuesta para este trabajo de investigación es reducir el riesgo laboral. Para ello, se requiere programar actividades y planes de ejecución en conjunto que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

Las actividades que se deberán realizar para alcanzar lo deseado son:

Del empleador

El empleador será responsable de la prevención y conservación del lugar de trabajo asegurando que esté construido, equipado y dirigido de manera que suministre una adecuada protección a los trabajadores, contra accidentes que afecten su vida, salud e integridad física.

El empleador instruirá a sus trabajadores, terceros vinculados incluyendo los que prestan servicio de manera independiente, siempre que estos desarrollen sus actividades total o parcialmente en las instalaciones de la Empresa, respecto a los riesgos a que se encuentren expuestos en las labores que realizan y particularmente aquellos relacionados con el puesto o función (a efectos de que el trabajador conozca de manera fehaciente los riesgos, a los que está expuesto y las medidas de prevención y protección que debe adoptar o exigir al Empleador), adoptando las medidas necesarias para evitar accidentes o enfermedades ocupacionales.

El empleador desarrollará acciones de sensibilización, capacitación y entrenamiento destinados a promover el cumplimiento por los trabajadores de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las Capacitaciones se realizaran dentro de la jornada de trabajo, sin implicar costo alguno para el trabajador.

El empleador proporcionara a sus trabajadores los equipos de protección personal de acuerdo a la actividad que realicen y dotará a la maquinaria de resguardos y dispositivos de control necesarios para evitar accidentes.

El empleador promoverá en todos los niveles una cultura de prevención de los riesgos en el trabajo.

El empleador brindará al Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo la autoridad que requiera para llevar a cabo sus funciones.

El empleador garantizará el cumplimiento de los acuerdos que este haya adoptado con el Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo, que consten en el registro respectivo de conformidad con lo previsto en el artículo 52° del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

De los colaboradores:

Harán uso adecuado de todos los resguardos, dispositivos de seguridad y demás medios suministrados de acuerdo con lo dispuesto en el presente Reglamento, para su protección o la de terceros. Asimismo, cumplirán todas las instrucciones de seguridad procedente o aprobada por la autoridad competente, relacionadas con el Trabajo.

Deberán informar a su jefe inmediato, y estos a su vez a la instancia Superior, de los accidentes o incidentes ocurridos por menores que estos sean.

Se abstendrán de intervenir, modificar, desplazar, dañar o destruir los dispositivos de seguridad o aparatos destinados para su protección y la de terceros; asimismo, no modificarán los métodos o procedimientos adoptados por la empresa.

Mantendrán condiciones de orden y limpieza en todos los lugares y actividades.

Se someterán a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa, siempre y cuando se garantice la confidencialidad del acto médico.

Estarán prohibidos de efectuar bromas que pongan en riesgo la vida de otro trabajador y de terceros, los juegos bruscos y, bajo ninguna circunstancia, trabajar bajo el efecto de alcohol o estupefacientes.

Del supervisor de seguridad y salud en el trabajo.

Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los precedentes de la actividad del servicio de seguridad y salud en el trabajo.

Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud del Empleador. Como también aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Conocer y aprobar la programación Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Participar en la elaboración y aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el Trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.

Aprobar el Plan Anual de capacitación de los trabajadores sobre seguridad y Salud en el Trabajo.

Promover que todos los nuevos trabajadores reciban una adecuada formación, instrucción y orientación sobre prevención de riesgos.

Vigilar el cumplimiento de la Legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la Seguridad y Salud en el lugar del trabajo: así como, el Reglamento interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asegurar que los trabajadores conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos a la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo.

Promover el compromiso, la colaboración y la participación activa de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos del trabajo, mediante la comunicación eficaz, la participación de los trabajadores en la solución de los problemas de seguridad, la inducción, la capacitación, el entrenamiento, concursos, simulacros, entre otros.

Realizar inspecciones periódicas en las áreas administrativas, áreas operativas, instalaciones, maquinarias y equipos, a fin de reforzar la gestión preventiva.

Considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de éstos.

Verificar el cumplimiento y eficacia de sus recomendaciones para evitar la repetición de los accidentes y la ocurrencia de enfermedades profesionales.

Hacer recomendaciones apropiadas para el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente del trabajo, velar porque se lleven a cabo las medidas adoptadas y examinar su eficiencia.

Analizar y emitir un informe de las estadísticas de los incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales ocurridas en el lugar de trabajo, cuyo registro y evaluación deben ser constantemente actualizados por la unidad orgánica de seguridad y salud en el trabajo del empleador.

Colaborar con los servicios médicos y de primeros auxilios.

Supervisar los Servicios de Seguridad y salud en el trabajo, la asistencia y asesoramiento al empleador y trabajador.

Reportar a la máxima autoridad del Empleador el accidente mortal o el incidente peligroso, de manera inmediata.

Reportar a la máxima autoridad del empleador la investigación de cada accidente mortal y medidas correctivas adoptadas dentro de los diez (10) días de ocurrido.

Reportar a la máxima autoridad del empleador las estadísticas trimestrales de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.

Reportar a la máxima autoridad del empleador las actividades trimestrales del Supervisor de Seguridad y Salud en el trabajo.

Llevar en el Libro de Actas el control del cumplimiento de los acuerdos.

Reunirse mensualmente en forma ordinaria para analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el Programa Anual, y en forma extraordinaria para analizar accidentes que revistan gravedad o cuando las circunstancias lo exijan.

5.6. Plan de Actividades.

Tabla 12. *Plan de actividades*

ACTIVIDAD	TAREAS	CRONOGRAMA	
		2018	RESPONSABLE
		MES	
Plan de seguridad y salud en el trabajo	Elaboración del plan de emergencias	Enero	Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Difusión del plan de emergencias	Febrero	
	Inducción a ingresantes	Siempre	
Capacitaciones para el personal	Uso y mantenimiento de equipos de protección personal	Febrero	Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Brigadistas y lucha contra incendios	Mayo	
	Primeros auxilios	Agosto	
	Nutrición y hábitos saludables	Noviembre	
Equipos de primeros auxilios y contra incendios	Compra de los equipos	Enero	Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo
	Instalación de extintores	Enero	
	Revisión	Siempre	
	Mantenimiento	Junio y Diciembre	
Exámenes médicos ocupacionales	EMO`s de inicio	Enero	Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo
	EMO`s periódicos	Diciembre	
Charlas	Charlas periódicas	Todos los meses	Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: Elaboración propia.

5.7.Evidencias.

Entre las evidencias a presentar se encuentran los siguientes documentos:

PSST-001. Políticas de seguridad.

PSST-002. Reglamento interno de Seguridad y salud en el trabajo.

PSST-003. Recomendaciones de prevención de riesgos.

PSST-004. Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

PSST-005. Organigrama de Seguridad y salud en el trabajo.

PSST-006. Programa anual

PSST-007. Procedimiento para la Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.

PSST-008. Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos.

PSST-009. Procedimientos de investigación.

PSST-010. Plan de seguridad.

PSST-011. Procedimientos de equipos de protección personal.

PSST-012. Programa de inspecciones mensuales.

5.8.Presupuesto

Tabla 13

Presupuesto de la propuesta

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	P. UNIT.	TOTAL
1	PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
1.1	Diseño de plano de arquitectura.	1	1400.00	1400.00
1.2	Diseño de plano de la estructura eléctrica.	1	1400.00	1400.00
1.3	Diseño de plano de señalización y evacuación.	1	1400.00	1400.00
2	CAPACITACIONES PARA EL PERSONAL			
2.1	Uso y mantenimiento de equipos de protección personal.	1	500.00	500.00
2.2	Brigadistas y lucha contra incendios.	1	500.00	500.00
2.3	Primeros auxilios.	1	500.00	500.00
2.4	Nutrición y hábitos saludables.	1	500.00	500.00
3	EQUIPOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIOS			
3.1	Botiquín portátil.	1	150.00	150.00
3.2	Collarín cervical.	1	150.00	150.00
3.3	Camilla rígida.	1	300.00	300.00
	Extintores de 6 kg e instalación.	4	90.00	360.00
	Detectores de humo inalámbrico e instalación.	4	40.00	160.00
4	OTROS			
4.1	Letreros de señalización.	8	3.00	24.00
	Luces de emergencia e instalación.	6	70.00	420.00
5	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES			
5.1	Exámenes médicos periódicos.	19	90.00	1710.00
SUMATORIA SUB TOTAL				9474.00
IGV (18%)				1705.32
TOTAL				11179.32
SON: Once mil ciento setenta y nueve con 32/100 soles.				

Fuente: Elaboración propia.

5.9. Diagrama de Gantt

Tabla 14

Diagrama de Gantt

ACTIVIDAD	TAREAS	CRONOGRAMA 2018												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Plan de seguridad y salud en el trabajo	Elaboración del plan de emergencias	■												
	Difusión del plan de emergencias		■											
	Inducción a ingresantes	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Capacitaciones para el personal	Uso y mantenimiento de equipos de protección personal		■											
	Brigadistas y lucha contra incendios					■								
	Primeros auxilios								■					
	Nutrición y hábitos saludables											■		
Equipos de primeros auxilios y contra incendios	Compra de los equipos	■												
	Instalación de extintores	■												
	Revisión	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	Mantenimiento								■					■
Instalación de señalizaciones	Letreros de señalización	■												
	Luces de emergencia	■												
Exámenes médicos ocupacionales	EMO`s de inicio	■												
	EMO`s periódicos													■
Charlas	Charlas periódicas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

RESPONSABLE: Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo

Fuente: *Elaboración propia.*

5.10. Flujo de caja en un plazo de cinco años considerando tres escenarios

Escenario 1 (optimista).

1. Capital inicial: S/. 100 000.00
2. Ingresos: S/. 40 000.00 mensuales
3. Egresos: 50%
4. Periodo: 5 años
5. Tasa de crecimiento de ingresos: 8%
6. Tasa de crecimiento de egresos: 3%

Tabla 15. *Flujo de caja optimista*

PERIODOS	0	1	2	3	4	5
Capital	S/. 100,000					
ingresos		S/. 480,000	S/. 518,400	S/. 559,872	S/. 604,662	S/. 653,035
egresos		S/. 240,000	S/. 247,200	S/. 254,616	S/. 262,254	S/. 270,122
beneficios	-S/. 100,000	S/. 240,000	S/. 271,200	S/. 305,256	S/. 342,407	S/. 382,913

VAN: S/. 2, 467,571.00

Fuente: *Elaboración propia*

Escenario 2 (probable).

1. Capital inicial: S/. 80 000.00
2. Ingresos: S/. 25 000.00 mensuales
3. Egresos: 50%
4. Periodo: 5 años
5. Tasa de crecimiento de ingresos: 6%
6. Tasa de crecimiento de egresos: 4%

Tabla 16

Flujo de caja probable

PERIODOS	0	1	2	3	4	5
Capital	S/. 80,000					
ingresos		S/. 300,000	S/. 318,000	S/. 337,080	S/. 357,305	S/. 378,743
egresos		S/. 150,000	S/. 156,000	S/. 162,240	S/. 168,730	S/. 175,479
beneficios	-S/. 80,000	S/. 150,000	S/. 162,000	S/. 174,840	S/. 188,575	S/. 203,264

VAN: S/. 1, 418,858.00

Fuente: Elaboración propia.

Escenario 3 (pesimista).

1. Capital inicial: S/. 60 000.00
2. Ingresos: S/. 15 000.00 mensuales
3. Egresos: 50%
4. Periodo: 5 años
5. Tasa de crecimiento de ingresos: 4%
6. Tasa de crecimiento de egresos: 5%

Tabla 17

Flujo de caja pesimista^

PERIODOS	0	1	2	3	4	5
Capital	S/. 60,000					
ingresos		S/. 180,000	S/. 187,200	S/. 194,688	S/. 202,476	S/. 210,575
egresos		S/. 90,000	S/. 94,500	S/. 99,225	S/. 104,186	S/. 109,396
beneficios	-S/. 60,000	S/. 90,000	S/. 92,700	S/. 95,463	S/. 98,289	S/. 101,179

VAN: S/. 780,972.00

Fuente: Elaboración propia.

5.11. Viabilidad económica de la propuesta

La propuesta es viable, ya que mediante los flujos de caja realizados, se determina mediante el VAN que hay un alto grado de viabilidad para poner en marcha la propuesta.

5.12. Validación de la propuesta

La validación de la propuesta fue realizada por expertos, la cual dan fe de la coherencia y el cumplimiento de los estándares que busca la empresa para la aplicación en campo de las actividades planteadas en la presente investigación.

El presente trabajo de investigación, se ha desarrollado en base a los lineamientos y estándares de calidad que permiten dar solución poniendo en evidencia las principales causas de accidentes dentro de la empresa.

Los accidentes producidos en la empresa tienen diferentes orígenes y esto ayudo a realizar el plan de actividades que será un apoyo para poder reducir el riesgo laboral, esto se planteó a la gerencia e implementaran cambios que darán soporte a lo que se considera una inversión en seguridad.

El factor principal causante de accidentes en la empresa es el no conocer las normas básicas de la prevención del riesgo, así como de las normas que ayudan al mejor desempeño de las actividades, es decir que el trabajador se encuentra en mayor riesgo de sufrir algún accidente si se conoce menos acerca de la norma, esto podría sonar inusual o en todo caso increíble, sin embargo, mucho de los accidentes pudieron preverse con el simple hecho de tener presente las normas básicas de prevención. A esto le sumamos la excesiva confianza que tiene un trabajador a seguir con sus labores como normalmente lo hacen.

Es necesario ver el riesgo como una oportunidad de mejora en todo aspecto lo que podría significar un hábito de ir de menos a más en la prevención del riesgo, se sabe que para muchos trabajadores y en general para la parte administrativa, la cultura de prevención del riesgo podría tomarse como un gasto innecesario, sin embargo se podría ver que en muchos

casos las empresas más reconocidas en la actualidad cuentan con estándares de calidad tan altos que van desde el tratamiento de desperdicios hasta el perfeccionamiento de los procesos, para poder lograrlo, se necesita ver a la empresa como un sistema que actúa involucrando todos en el proceso, como se comentó en secciones anteriores de la investigación, de nada vale poner normas si nadie piensa cumplirlas y mucho menos si nadie pueda hacerlas cumplir, es por esto que se necesita que cada uno de los trabajadores sean fundamentales en el logro del objetivo principal que es la reducción del riesgo laboral.

Actualmente se puede notar que la cultura de la prevención del riesgo laboral se encuentra implantada en la empresa es muy baja, pues se cuenta con 63.16% según los resultados de la encuesta realizada a el total de los trabajadores; si bien existe una idea acerca de la necesidad de contar con un sistema de la gestión del riesgo, se asemeja más a lo que se considera una cultura de la reparación del daño, es decir que al encontrar un alto índice sobre el desconocimiento de la prevención de los riesgos, lo que se deja entrever es que el personal queda expuesto a sufrir algún tipo de accidente, lo que no se ve, es que al reducir el riesgo, la figura podría cambiar pues al reducir la tasa de accidentes esto significa para la empresa una reducción también de gastos.

Al referirnos a la falta de información en general sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo, se observa en el grafico estadístico numero 7 sobre las encuestas realizadas que el 78.95% de los trabajadores no tienen conocimiento sobre este sistema, ya que tal vez la pueda considerar aburrida o de poca importancia, entonces al tener poca información, el trabajador no se encuentra capacitado en este tema ante una emergencia y/o prevenir un accidente dentro o fuera del centro de labores, lo cual se puede tomar esta desinformación como una causal de riesgo.

CAPITULO VI DISCUSIÓN

6. Discusión.

Esta trabajo de investigación titulada Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017; se presenta terminada con éxito tanto a la investigación del problema, como también a la solución de la misma, ya que mediante esta tesis, se dio información importante y relevante a los trabajadores de la empresa materia de estudio, para que de esta manera se puedan reducir o eliminar los accidentes laborales; ya que cabe mencionar que los riesgos de sufrir un accidente siempre estará presente; por ello es que se debe tomar con suma importancia la prevención y reconocimiento de los posibles riesgos laborales como también de las enfermedades ocupacionales.

Para conocer cada factor, primero se debió recurrir a la teoría de la cual se extrajo la información necesaria y que más se ajusta al rubro el que se encuentra esta empresa de servicios, ya que la identificación de los riesgos se cuantifican de forma diferente por cada rubro. Ya que como se evidencia en la tabla 9 y figura 5, referente al nivel de conocimiento de riesgos laborales, el detalle deficiente tiene un 89,47 % del total de los encuestados, esto quiere decir que la mayoría de los trabajadores de esta empresa de servicios no sabe reconocer un riesgo laboral, esto conllevaría a una alta probabilidad de mayor incidencia de accidentes laborales.

Esto implica que la empresa debe poner en conocimiento periódicamente el trabajo realizado a sus trabajadores, para que puedan transmitir esta cultura de prevención. Ya que la empresa también debe de brindar capacitaciones a sus trabajadores para que estén en constante alerta para que sepan actuar ante un posible accidente.

Uno de los factores causantes de accidentes en la empresa es el desconocimiento de las normas básicas de prevención del riesgo, así como de las normas que ayudan al mejor desempeño de las actividades, es decir que el trabajador se encuentra en mayor riesgo de sufrir accidentes laborales si conoce menos acerca de las normas, esto podría sonar inusual, sin

embargo, muchos accidentes pueden prevenirse con el hecho de tener presente las normas básicas de prevención. En el caso de esta investigación, del total de encuestados, según la tabla 10, referente a los niveles de prevención de riesgos laborales, el 63,16% de los trabajadores salen como resultado de deficiente, esto quiere decir que la gran parte de los trabajadores no sabe prevenir un riesgo laboral, ya que no se encuentran capacitados

Ya que según la OIT (2017), alrededor de 2 250 000 personas fallecen al año por accidentes laborales. Esto quiere decir que, cada día, 6 mil trabajadores pierden la vida, esto vendría a ser que cada 15 segundos un trabajador pierde la vida. Ya que si tenemos en cuenta los resultados del instrumento cuantitativo según la tabla 8, sobre el conocimiento de seguridad en el trabajo, el 47,37% sale como deficiente; el 42,11% sale como regular y el 10,53% como eficiente, esto quiere decir, que aun en la actualidad, muchas de las empresa aun no capacitan a sus trabajadores en cuanto a las normas básicas de seguridad en el trabajo; y es por ello, la alta tasa de mortalidad que se reporta en el mundo.

Como se ha demostrado en las encuestas y entrevistas realizadas en esta investigación, los trabajadores de esta empresa de servicios, saben muy poco o nada referente a la seguridad y salud en el trabajo, y esto producía un grave riesgo para la salud de ellos, como también de personas terceras que asistan a sus oficinas.

Ya que según indica la Ley N° 29783 (2011); ley sobre seguridad y salud en el trabajo; se obliga a las empresas a optar con medidas de protección en seguridad para el trabajador y de esta manera eliminar los riesgos laborales para ellos. La Ley sanciona con pena de cárcel a las empresas que incumplan con las normas establecidas, lo que se sumó al mayor énfasis en la fiscalización, dando así un gran paso en este ámbito que en otros países nos llevan una larga ventaja en cuanto a este tema.

Como exige la ley, se procede a la elección de un supervisor de seguridad y salud en el trabajo, para que él sea el encargado de llevar un control, seguimiento, supervisión y

correcciones necesarias en conjunto con la gerencia para llevar un ambiente seguro a la empresa. Y de esa manera los colaboradores tienen un rendimiento más óptimo. Ya que como podemos observar en la tabla 5 y tabla 6, referente al conocimiento sobre salud ocupacional y prevención de enfermedades ocupacionales respectivamente; el 78,95% y el 36,84% respectivamente señalan como deficiente, dando a entender que tienen un nivel muy bajo en cuanto a estos puntos, lo cual se puede determinar que a los trabajadores no se les brinda la información necesaria para que ellos puedan desarrollarse en sus actividades laborales con total seguridad.

Hay que ver el riesgo como una oportunidad de mejora en todo aspecto, sobre todo en la prevención de accidentes laborales, se sabe que para muchos trabajadores y en general para la parte administrativa, la cultura de prevención del riesgo podría tomarse como un gasto innecesario, sin embargo se podría ver que en muchos casos de empresas muy reconocidas en la actualidad cuentan con estándares de calidad tan altos que van desde el tratamiento de desperdicios hasta el perfeccionamiento de los procesos; para poder lograrlo, se necesita ver a la empresa como un sistema que necesita que todos se involucren en el proceso, como se comentó en el desarrollo de esta tesis, de nada vale poner normas, si nadie piensa cumplirlas, es por esto que se necesita de cada trabajador de la empresa sea una pieza fundamental en el logro del objetivo principal de este trabajo de investigación.

Ya que el objetivo de la ley de seguridad y salud en el trabajo (2011), es de “promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Para ello cuentan con el deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización del Estado y la participación de los trabajadores”

CAPITULO VII
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

7.1 Conclusiones.

Primera: Mediante la presente investigación, podemos concluir que el riesgo es una probabilidad que siempre está presente; y para ello se debe de contar con el personal capacitado para que estén entrenados en cómo actuar como también para que reduzcan al mínimo el riesgo que pueda haber en su ambiente de trabajo. Por ello, la empresa debe de implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo que brinde facilidades a la empresa para la mejora de la identificación y prevención de riesgo laboral en la empresa materia de estudio.

Segunda: Como se puede observar en esta investigación, la problemática se refiere al riesgo laboral, que conlleva a los accidentes laborales. Por medio de esta tesis se pudo identificar y determinar los puntos a mejorar para poder realizar una investigación más amplia para poder brindar la propuesta de implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, que ayudara a reducir y prevenir los accidentes laborales, eliminando los riesgos laborales existentes a cada puesto de trabajo de la empresa materia de estudio.

Tercera: Con los resultados obtenidos en el desarrollo de este trabajo de investigación que busca reducir y eliminar el riesgo laboral para prevenir los accidentes en el trabajo, se puede diseñar la propuesta planteada para mejorar esta problemática, ya que puede ocasionar muchos inconvenientes a la empresa de llegar a ocurrir un siniestro, o llegue una inspección por parte de las autoridades pertinentes en la materia.

Cuarta: La formulación de la propuesta y el desarrollo de la línea de investigación se realizaron con el aporte de profesionales con amplia experiencia, que ayudo a poder seguir con el avance correcto del desarrollo de la tesis, que llevo también al desarrollo de la propuesta. Mediante esto se pudo aplicar los instrumentos correctos para la recolección de la información.

Quinta: Mediante la presente tesis, se concluye que existe la necesidad de la implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, mediante la gestión pertinente para la difusión de todo lo planteado en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, ya que los colaboradores de esta empresa de servicios no tenían conocimientos sobre que trata este tema tan importante en la actualidad y que sobre todo es para el bienestar de ellos mismos tanto dentro como a fuera de la empresa.

7.2 Sugerencias

Primera: Acatar, difundir y poner en práctica todos los puntos señalados en la información brindada a la empresa referente la reducción e identificación de peligros, así como de la prevención de las enfermedades ocupacionales.

Segunda: Mantener la constante capacitación de los colaboradores para reducir al mínimo los accidentes laborales.

Tercera: Mantener un control y hacer seguimiento a los resultados de los exámenes médicos realizados.

Cuarta: Que el supervisor cumpla debidamente con las funciones establecidas, y lleve un control y seguimiento a los posibles riesgos laborales que puedan estar presentes en la empresa.

Quinta: Realizar las inspecciones periódicamente de los riesgos físicos que aun falten corregir mediante un check list, que ser registrado para la evaluación de las mejoras realizadas mediante este sistema.

CAPITULO VIII

REFERENCIAS

Referencias bibliográficas

- Alcocer (2010). Elaboración del plan de seguridad industrial y salud ocupacional para la E.E.R.S.A. – Central de Generación Hidráulica Alao. Ecuador.
- Caisachana y Podea (2014). Implementación de un sistema de gestión para la prevención de riesgos laborales sujetas al régimen del seguro general de riesgos de trabajo – IESS en la empresa avícola Reproavi Cia. Ltda. Ibarra.
- Cid, A. Méndez, R. & Sandoval, F. (2015). Investigación, fundamentos y metodología. Perú: Pearson educación.
- Delgado (2012). Riesgos derivados de las condiciones de trabajo y la percepción de salud según el género de la población trabajadora en España. España.
- Ferrer y Ponce (2016). Diseño e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Liberarq SAC. Universidad Norbert Wiener, Perú.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2006). Metodología de la investigación científica. México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). Metodología de la investigación científica. México: Mc Graw-Hill.
- Hurtado, J. (2000). Investigación holística. Bogotá: Fundación Sypal-Magisterio.
- Hurtado, J. (2001). El proyecto de investigación. Bogotá: Fundación Sypal-Magisterio.
- Hurtado, J. (2010). Guía para la Comprensión Holística de la Ciencia. Caracas: Sypal.
- Ize, I.; Zuk, M.; Rojas, L. (2010). *Introducción al análisis de riesgos ambientales*. In-Semarnat (Instituto Nacional de Ecología – secretaria de medio ambiente y recursos naturales). México DF

- Lavado, P. y Campos, D. (2016) Balance de Investigación en Políticas Públicas 2011 – 2016 y Agenda de Investigación 2017 – 2021. Recuperado de: http://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/balance_y_agenda_pablo_lavado_y_dc.pdf
- Novoa (2016). Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en una empresa constructora, Amazonas, Universidad Norbert Wiener, Perú.
- Robbins, S.; Coulter, M. (2005). *Administración 8va edición. Cámara Nacional de la Industria*. Editorial: mexicana. México.
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2009). Metodología de la investigación. Barcelona: UOC.
- Romero (2013). Diagnóstico de normas de seguridad y salud en el trabajo e implementación del reglamento de seguridad y salud en el trabajo en la empresa Mirrorteck Industries S.A. Ecuador.
- SAT (2017). Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Boletín estadístico mensual de notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales.
- Tamayo, M. (2007). El proceso de Investigación Científica. Ciudad de México, México. Edición Limusa.
- Terán, I (2012). Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001 en una empresa de capacitación técnica para la industria. Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.
- Tokman, V y Délano, M. (2001). De la informalidad a la modernidad. Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo.

Valverde, L (2011) Propuesta de un Sistema de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para las áreas operativas y de almacenamiento en una empresa procesadora de vaina de Tara – 2011. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Perú.

Vásquez (2016). Implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en el proyecto especial Olmos – Tinajones, Lambayeque, Universidad Norbert Wiener, Perú.

Ley N° 29783. (2011). Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Congreso de la Republica. Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de la investigación

Título de la Investigación: Sistema de seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017

Planteamiento de la Investigación	Objetivos	Justificación
Formulación del problema. ¿De qué manera se puede implementar la seguridad y salud en el trabajo en una empresa de servicios, La Molina, 2017?	Objetivo general Proponer un sistema de seguridad y salud ocupacional en una empresa de servicios, La Molina, 2017.	Implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo, nos brinda tener una amplia visión de los riesgos y/o enfermedades en el trabajo, que nos permitirá reducirlos; ya que se planteará medidas de supervisión.
	Objetivos específicos Diagnosticar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios, La Molina, 2017. Validar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios, La Molina, 2017. Evidenciar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios, La Molina, 2017.	Por lo tanto, esta investigación es de suma importancia, ya que ayudara a elaborar un plan de seguridad y salud en el trabajo, en el cual se crearán políticas de seguridad, normas, reglamentos, manuales, objetivos, identificación de riesgos, cronogramas de capacitaciones, todo lo relacionado a la seguridad y

Categorizar un sistema de salud ocupacional para que los trabajadores de la empresa en seguridad y salud en el trabajo tengan conocimientos y ayuden para una empresa de servicios, que se basara esta investigación La Molina, 2017.

Diseñar un sistema de seguridad y salud en el trabajo a prevenir posibles riesgos para la corrección. para una empresa de servicios, La Molina, 2017.

Metodología

Sintagma y enfoque	Diseño	Método e instrumentos
Holístico mixto	Transversal	Entrevista y encuesta.

Anexo 2: Matriz metodológica de categorización

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Sub Categorías	Unidad de análisis	Técnicas	Instrumentos
<p>Proponer un sistema de seguridad y salud ocupacional en una empresa de servicios, La Molina, 2017.</p>	<p>Diagnosticar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios, La Molina, 2017.</p> <p>Validar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios, La Molina, 2017.</p> <p>Evidenciar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios, La Molina, 2017.</p> <p>Categorizar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para una empresa de servicios, La Molina, 2017.</p> <p>Diseñar un sistema de seguridad y salud en el trabajo para</p>	<p>Sistema de seguridad y salud en el trabajo</p>	<p>Salud ocupacional.</p> <p>Seguridad en el trabajo.</p>	<p>Los 19 trabajadores de la empresa de servicios.</p>	<p>Encuestas .</p> <p>Entrevistas.</p>	<p>Los cuestionarios.</p>

	una empresa de servicios, La Molina, 2017.					
--	--	--	--	--	--	--

Anexo 3: Matriz de instrumento sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

Categorías / Dimensiones	Indicadores	Ítems
Salud Ocupacional	Conocimiento sobre salud ocupacional Prevenición de las enfermedades ocupacionales Exámenes médicos realizados	1,2,3,4,5, 6,7,8,9,10,
Seguridad en el trabajo	Conocimiento de seguridad en el trabajo Reconocimiento de riesgos laborales Prevenición de riesgos laborales	11,12,13,14,15, 16,17,18,19,20.

Niveles y rangos

Baremos por dimensiones:

Niveles	Puntaje					
	Conocimiento sobre salud ocupacional	Prevenición de las enfermedades ocupacionales	Exámenes médicos realizados	Conocimiento de seguridad en el trabajo	Reconocimiento de riesgos laborales	Prevenición de riesgos laborales
Deficiente	3 - 6	4 - 9	3 - 6	3 - 6	3 - 6	4 - 9
Regular	7 - 10	10 - 15	7 - 10	7 - 10	7 - 10	10 - 15
Eficiente	11-15	16- 20	11-15	11-15	11-15	16- 20

Baremos de la variable:

Percepción del SSST	
Niveles	Puntaje
Deficiente	20-46
Regular	47-73
Eficiente	74-100

Escala de Likert del instrumento: Siempre(5), Casi siempre (4), A veces(3), Casi nunca (2) y Nunca (1)

Anexo 4: Instrumento cuantitativo.

**CUESTIONARIO SOBRE EL CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS
COLABORADORES DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS EN LA MOLINA SOBRE
EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

INSTRUCCIÓN: Estimado colaborador, este cuestionario tiene como objeto medir su familiaridad en un Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. Dicha información es completamente anónima, por lo que se le solicita responda todas las preguntas con sinceridad, y de acuerdo a sus propias experiencias.

Sexo: Masculino () Femenino ()

Edad: 18-25 años () 26-33 años () 34 a más ()

Experiencia laboral: 0-5 años () 6-10 años () 11 años a más ()

INDICACIONES: A continuación, se le presenta una serie de preguntas las cuales le pedimos responder, marcando una (x) a la respuesta que considere correcta. Se tomará en cuenta para ciertas respuestas los “siempre” como un SI, y los “nunca” como un NO.

		5	4	3	2	1
		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
ITEMS	ASPECTOS CONSIDERADOS	VALORACIÓN				
	CONOCIMIENTOS SOBRE SALUD OCUPACIONAL					
1	¿Le han explicado en el trabajo la Ley N°29783 referida al sistema de seguridad y salud en el trabajo?	5	4	3	2	1
2	¿Sabe qué entidad fiscaliza la salud ocupacional en las empresas?	5	4	3	2	1
3	¿Conoce usted el concepto de salud ocupacional?	5	4	3	2	1
PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES OCUPACIONALES						
4	¿Ha sufrido alguna enfermedad ocupacional?	5	4	3	2	1
5	¿Reconoce las enfermedades ocupacionales a las que está expuesto en su área de trabajo?	5	4	3	2	1

6	¿Previene usted las enfermedades ocupacionales en su centro de trabajo?	5	4	3	2	1
7	¿Sabe que es una enfermedad ocupacional?	5	4	3	2	1
EXAMENES MEDICOS REALIZADOS						
8	¿Les toman exámenes médicos ocupacionales periódicamente?	5	4	3	2	1
9	¿Le han informado sobre la finalidad de los exámenes médicos ocupacionales?	5	4	3	2	1
10	¿Le entregan sus resultados de los exámenes médicos ocupacionales?	5	4	3	2	1
CONOCIMIENTO DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO						
11	¿Se realizan periódicamente charlas en la empresa sobre seguridad en el trabajo?	5	4	3	2	1
12	¿Considera que está debidamente capacitado para reconocer un riesgo laboral?	5	4	3	2	1
13	¿Ha sido testigo de un accidente laboral en la empresa donde trabaja?	5	4	3	2	1
RECONOCIMIENTO DE RIESGOS LABORALES						
14	¿Ha sufrido algún accidente laboral en el trabajo?	5	4	3	2	1
15	¿Se tiene conformado un comité de SST o nombrado un supervisor de SST?	5	4	3	2	1
16	La empresa tiene señales de seguridad (salida de emergencia, zona segura en caso de sismos, riesgos eléctricos, extintores, luces de emergencia, etc.)	5	4	3	2	1
PREVENCION DE RIESGOS LABORALES						
17	¿Está informado si la empresa cuenta con un plan de emergencia diseñado o implementado?	5	4	3	2	1
18	Se ha formado una brigada de primeros auxilios en la empresa.	5	4	3	2	1
19	La empresa realiza simulacros para caso de sismos.	5	4	3	2	1
20	Se usan equipos de protección personal, como parte de las exigencias de la seguridad en el trabajo.	5	4	3	2	1

Anexo 5: Instrumento cualitativo.**FICHA DE ENTREVISTA N° 01**

Apellidos y nombres :

.....

Ocupación laboral/especialidad :

.....

N°	PREGUNTAS
1	¿Si se presenta un accidente laboral en la empresa, cual es el protocolo a seguir?
2	¿Por qué cree usted que varias empresas aun no implementan un SSST, a pesar que es una Ley y que en caso de incumplimiento serán sancionados severamente con multas?
3	En su opinión, ¿Cree necesario implementar un SSST en las empresas? Justifique su respuesta
4	¿Considera usted que los colaboradores de un estudio contable están expuestos a riesgos laborales y enfermedades ocupacionales?
5	¿Si un colaborador denuncia a la empresa en la que labora, que debido a su labor desempeñado en el centro de trabajo ha adquirido una enfermedad ocupacional (y lo valida con exámenes médicos tomados de forma independiente), cuál sería el nivel de responsabilidad y obligación de la empresa frente al colaborador?
6	¿Considera usted necesario los exámenes médicos ocupacionales y las capacitaciones en seguridad en el trabajo para prevenir los riesgos laborales? Justifique su respuesta.

 Firma

FICHA DE ENTREVISTA N° 02

Apellidos y nombres :

.....

Ocupación laboral/especialidad :

.....

N°	PREGUNTAS
1	¿Si se presenta un accidente laboral en la empresa, cual es el protocolo a seguir?
2	¿Por qué cree usted que varias empresas aun no implementan un SSST, a pesar que es una Ley y que en caso de incumplimiento serán sancionados severamente con multas?
3	En su opinión, ¿Cree necesario implementar un SSST en las empresas? Justifique su respuesta
4	¿Considera usted que los colaboradores de un estudio contable están expuestos a riesgos laborales y enfermedades ocupacionales?
5	¿Si un colaborador denuncia a la empresa en la que labora, que debido a su labor desempeñado en el centro de trabajo ha adquirido una enfermedad ocupacional (y lo valida con exámenes médicos tomados de forma independiente), cuál sería el nivel de responsabilidad y obligación de la empresa frente al colaborador?
6	¿Considera usted necesario los exámenes médicos ocupacionales y las capacitaciones en seguridad en el trabajo para prevenir los riesgos laborales? Justifique su respuesta.

 Firma

FICHA DE ENTREVISTA N° 03

Apellidos y nombres :

.....

Ocupación laboral/especialidad :

.....

N°	PREGUNTAS
1	¿Si se presenta un accidente laboral en la empresa, cual es el protocolo a seguir?
2	¿Por qué cree usted que varias empresas aun no implementan un SSST, a pesar que es una Ley y que en caso de incumplimiento serán sancionados severamente con multas?
3	En su opinión, ¿Cree necesario implementar un SSST en las empresas? Justifique su respuesta
4	¿Considera usted que los colaboradores de un estudio contable están expuestos a riesgos laborales y enfermedades ocupacionales?
5	¿Si un colaborador denuncia a la empresa en la que labora, que debido a su labor desempeñado en el centro de trabajo ha adquirido una enfermedad ocupacional (y lo valida con exámenes médicos tomados de forma independiente), cuál sería el nivel de responsabilidad y obligación de la empresa frente al colaborador?
6	¿Considera usted necesario los exámenes médicos ocupacionales y las capacitaciones en seguridad en el trabajo para prevenir los riesgos laborales? Justifique su respuesta.

 Firma

Anexo 6: Fichas de validación del instrumento cuantitativo

CERTIFICADO DE VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS N° 01

Yo, identificado con DNI N° Especialista en Actualmente laboro en Ubicado en Procedo a revisar la correspondencia entre la categoría, sub categoría e ítem bajo los criterios:

Coherencia: El ítem tiene relación lógica con el indicador y la dimensión/sub categoría.

Relevancia: El ítem es parte importante para medir el indicador y la dimensión/sub categoría.

Claridad: La redacción del ítem permitirá comprender a la unidad de análisis.

Suficiencia: La cantidad de ítems es suficiente para responder al indicador y la dimensión/sub categoría.

N°	DIMENSIÓN /SUB CATEGORÍA: Salud Ocupacional	Coherencia				Relevancia				Claridad				Suficiencia				Puntaje	Sugerencias
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	¿Le han explicado en el trabajo la Ley N°29783 referida al sistema de seguridad y salud en el trabajo?																		
2	¿Sabe que es una enfermedad ocupacional?																		
3	¿Conoce usted el concepto de salud ocupacional?																		
4	¿Reconoce las enfermedades ocupacionales a las que está expuesto en su área de trabajo?																		
5	¿Previene usted las enfermedades ocupacionales en su centro de trabajo?																		
6	¿Sabe qué entidad fiscaliza la salud ocupacional en las empresas?																		
7	¿Les toman exámenes médicos ocupacionales periódicamente?																		
8	¿Le han informado sobre la finalidad de los exámenes médicos ocupacionales?																		

3.
.....

Es todo cuanto informo;

Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS N° 02

Yo, identificado con DNI N° Especialista en Actualmente laboro en Ubicado en Procedo a revisar la correspondencia entre la categoría, sub categoría e ítem bajo los criterios:

Coherencia: El ítem tiene relación lógica con el indicador y la dimensión/sub categoría.

Relevancia: El ítem es parte importante para medir el indicador y la dimensión/sub categoría.

Claridad: La redacción del ítem permitirá comprender a la unidad de análisis.

Suficiencia: La cantidad de ítems es suficiente para responder al indicador y la dimensión/sub categoría.

N°	DIMENSIÓN /SUB CATEGORÍA: Salud Ocupacional	Coherencia				Relevancia				Claridad				Suficiencia				Puntaje	Sugerencias
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	¿Le han explicado en el trabajo la Ley N°29783 referida al sistema de seguridad y salud en el trabajo?																		
2	¿Sabe que es una enfermedad ocupacional?																		
3	¿Conoce usted el concepto de salud ocupacional?																		
4	¿Reconoce las enfermedades ocupacionales a las que está expuesto en su área de trabajo?																		
5	¿Previene usted las enfermedades ocupacionales en su centro de trabajo?																		
6	¿Sabe qué entidad fiscaliza la salud ocupacional en las empresas?																		
7	¿Les toman exámenes médicos ocupacionales periódicamente?																		
8	¿Le han informado sobre la finalidad de los exámenes médicos ocupacionales?																		
9	¿Le entregan sus resultados de los exámenes médicos ocupacionales?																		

3.
.....

Es todo cuanto informo;

Firma

CERTIFICADO DE VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS N° 03

Yo, identificado con DNI N° Especialista en Actualmente laboro en Ubicado en Procedo a revisar la correspondencia entre la categoría, sub categoría e ítem bajo los criterios:

Coherencia: El ítem tiene relación lógica con el indicador y la dimensión/sub categoría.

Relevancia: El ítem es parte importante para medir el indicador y la dimensión/sub categoría.

Claridad: La redacción del ítem permitirá comprender a la unidad de análisis.

Suficiencia: La cantidad de ítems es suficiente para responder al indicador y la dimensión/sub categoría.

N°	DIMENSIÓN /SUB CATEGORÍA: Salud Ocupacional	Coherencia				Relevancia				Claridad				Suficiencia				Puntaje	Sugerencias
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	¿Le han explicado en el trabajo la Ley N°29783 referida al sistema de seguridad y salud en el trabajo?																		
2	¿Sabe que es una enfermedad ocupacional?																		
3	¿Conoce usted el concepto de salud ocupacional?																		
4	¿Reconoce las enfermedades ocupacionales a las que está expuesto en su área de trabajo?																		
5	¿Previene usted las enfermedades ocupacionales en su centro de trabajo?																		
6	¿Sabe qué entidad fiscaliza la salud ocupacional en las empresas?																		
7	¿Les toman exámenes médicos ocupacionales periódicamente?																		
8	¿Le han informado sobre la finalidad de los exámenes médicos ocupacionales?																		
9	¿Le entregan sus resultados de los exámenes médicos ocupacionales?																		

3.
.....

Es todo cuanto informo;

Firma

7	La propuesta tiene un plan de acción e intervención bien detallado								
8	Dentro del plan de intervención existe un cronograma detallado y responsables de las diversas actividades								
9	La propuesta es factible y tiene viabilidad								
10	Es posible de aplicar la propuesta al contexto descrito								

Y después de la revisión opino que:

1.
2.
3.

Es todo cuanto informo;

Firma

8	Dentro del plan de intervención existe un cronograma detallado y responsables de las diversas actividades								
9	La propuesta es factible y tiene viabilidad								
10	Es posible de aplicar la propuesta al contexto descrito								

Y después de la revisión opino que:

1.
- ..
2.
- ...
3.

Es todo cuanto informo;

Firma

8	Dentro del plan de intervención existe un cronograma detallado y responsables de las diversas actividades								
9	La propuesta es factible y tiene viabilidad								
10	Es posible de aplicar la propuesta al contexto descrito								

Y después de la revisión opino que:

1.
- ..
2.
- ...
3.

Es todo cuanto informo;

Firma

Anexo 8: Evidencia de la visita a la empresa
Anexo 9: Evidencia de la propuesta